SABADO, 31 DE OCTUBRE DE 1931

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que, girarles a su do-micilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

31 DE OCTUBRE

El día Internacional del Ahorro

UNA CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO DE SU TRASCENDENDIA

El mundo parece, a veces, una casa de orates sin loqueros Sueltas todas las furias, desmelenados todos los instintos, la paranoia se enseñorea de las a mas y el mundo se convierte en "la nave de los locos" del estrasburgués Sebastián Brandt, y es una reproducción en carne viva de los grabados en

madera de Holbein. Parece que el mundo va a desquiciarse, la sociedad a saltar en pedazos y disgregarse por falta de solidaentre sus componentes. Como si de pronto todos hubiéramos perdido el juicio, las energias acumuladas en sig os, las riquezas almacenadas en años y años de tenaces esfuerzos se arrojan al fuego que las consume: es la guerra, señor, con el desequilibrio moral y económico que la sigue.

Todos hemos visto el fenómeno y la subsiguiente reacción operada. Fatigados, vuelta la razón a dominar los espiritus, se busca el antidoto contra la pasada locura, que puede volver, en una red internacional de intereses. y de compromisos que anule fuerzas encontradas y distintas para salvarse todos en un esfuerzo mútuo y en un deseo de no dejarse ganar por fiebres morbosas. A la insclidaridad agresiva y combatiente que destrozó el mundo en aquellos años de pesa !la-1914-1918—surgen los esfuerzos colectivos para estructurar el mundo de forma I que no puedan repetirse nuevamente los excesos que presenciamos: a la Internacional de los Armamentos, se opone la Conferencia del Desarme; a las alianzas ofensivas y los pactos secretos, la Sociedad de Naciones y las Conferencias aduaneras; a la Internacional comunista — "revolución permanente", "dumping", contagio de los medios obreros--el Pacto Kellog contra la guerra; al imperialismo, las uniones pacíficas; al fiero nacionalismo, los esfuerzos de los intelectuales por comprenderse a través de las fronteras; al "chauvinismo" retador, el espiritu pacifista que tiene su cátedra en Ginebra y sus órganos de expresión diseminados por todo el mundo. A la locura, en fin, de la guerra, que empobrece a los pueblos y los esquilma estérimente, se opone el Instituto Internacional del Ahorro, que solidariza a los hombres entre si sobre una base l positiva, acaso indestructible, capaz de resistir la prueba por nueve, porque "hemos empezado a sentir con más claridad que nunca el valor de lo colectivo. Ya hemos averiguado que, en nuestra jucha, o nos salvamos to-

tos también". Venimos diciendo que, contra las fuerzas ciegas que amenazan con reproducir los horrores que convirtieron a la Humanidad en una casa de orates, se estructuran otras fuerzas conscientes que tratan de impedirlo, y que, acaso la más positiva, como fundada sobre intereses modestos, pero sólidos, lo sea lo que significa el organismo internacional de Milán que agrupa a todas las Cajas de Ahorros del mundo. Contra la rapacidad y peligro, la exaltación pacifica del derecho a poseer; contra la locura, el buen juicio.

dos juntos, o nos perdemos todos jun-

Bajo estos auspicios se celebra el Dia Internacional del Ahorro el 31 de

Octubre de todos los años. En este día, en que tú, lector, pasas tus ojos distraídos sobre estas líneas, un enjambre de millones de personas afirman una vez más las excelencias del ahorro metódico y racional. Reflexiona sobre ello: es todo el mundo; en todas las latitudes geográficas hay alguien que siente solidarizarse en una internacional de intereses que alarga sus hilos hasta las regiones más distantes. El burgués pacífico que piensa con horror en el mañana incierto; la familia humilde y prolifica que acumula pacientemente pequeñas porciones de su jornal en previsión de fallas en el trabajo, de enfermedades o desdichas; la obrerita hacendosa que sueña con libertarse de la máquina de coser o del techado de la Undervood; el campesino que siembra esperanzado pero que piensa en las tormentas de Julio; el comerciante previsor que conoce las quiebras del negocio; el obrero y el capitalista; el niño a quien espera un porvenir dilatado e inseguro y el anciano a quien aguarda indefectiblemente un mañana seguro y a cubierto de la miseria; el "campagnard" francés, optimista y alegre y el obrero alemán cercado por un horizonte tenebroso; lo mismo en las ciudades que en el campo; igual en los trópicos que en el ecuador, bajo todos los climas y todos los sistemas políticos y sociales—Inglaterra o Rusia, la India o Venezuela—los hombres celebran este dia la fiesta pacifica, Internativa, esperanzadora, del Ahorro Internacional.

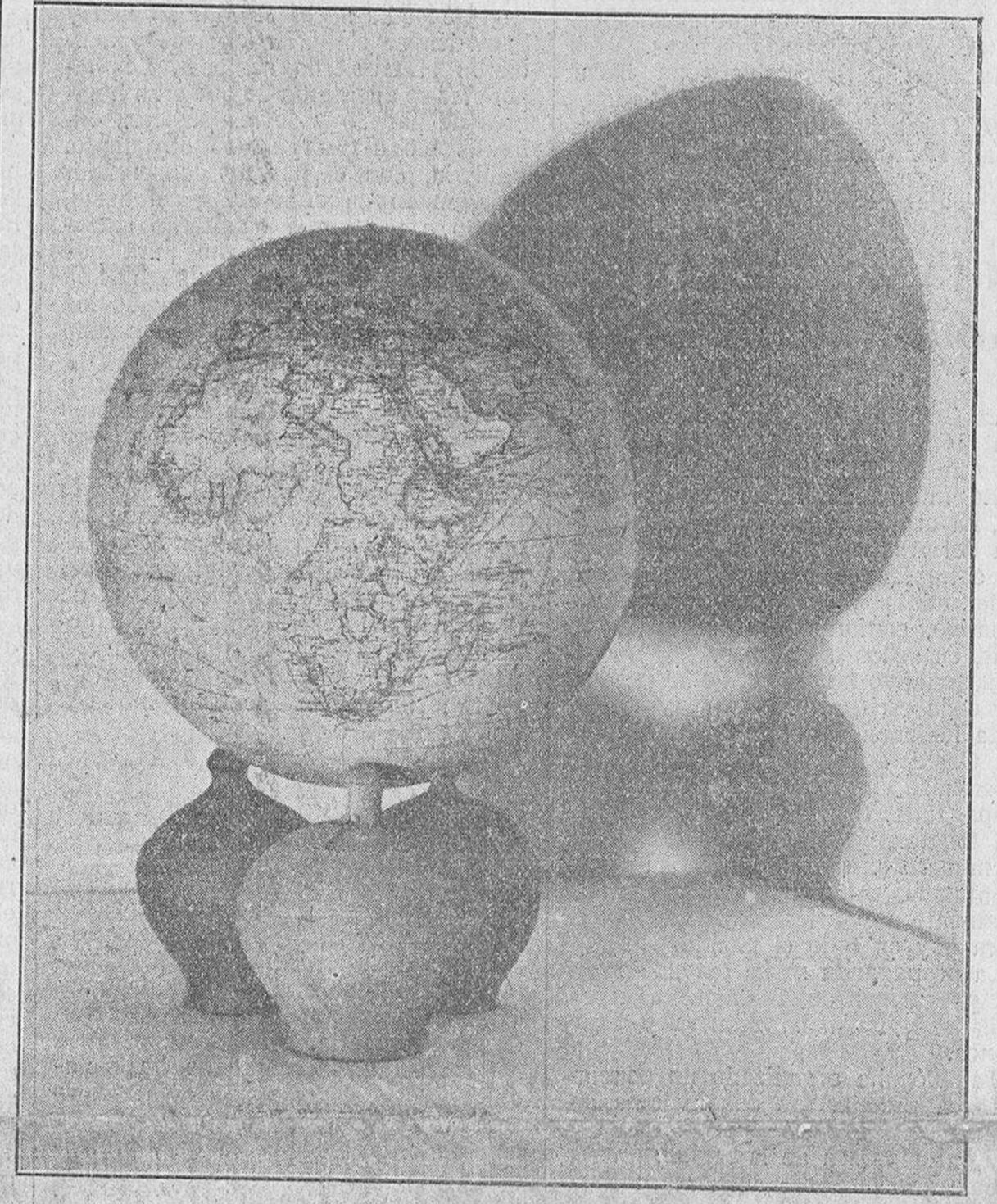
Modestamente, calladamente, millones de hombres tienden, sobre meridiasentimental de tela de araña.

Más de cinco mil cuatrocientas Cajas de Ahorros agrupa el Instituto Internahoura. Rusia, que cuenta con 26.000, ngura en el Instituto como una Caja de M lo mismo las cinco mil y pico Norteamérica. Estas cifras, ¿dan tiva de su pujanza, de la fuerza posique que representan, de los millones que manejan, del esplendor del ahorro movinacional? Hoy, 31 de Octubre, se da la todas en actos de propaganda, de proselitismo. Por encima de las bree más allá del odio de los homhres y de sus luchas intestinas, las Ca- fre Ahorro del mundo afirman su fe

en el trabajo, en la solidaridad internacional, en la paz de los pueblos.

Pero vengamos a nuestro caso concreto: España. Desde 1900, en que las Cajas de Ahorros sumaban un capital de 180 millones de pesetas, hasta hoy, que tienen más de 1.900 millones, se ha andado mucho camino. En la Con-

la voluntad, corrigen las costumbres, factores morales todos éstos, que son, a la vez, elementos básicos indeclinables de la prosperidad económica española. Y, por último, las Cajas de Ahorros, por estas actividades de carácter benéfico social, tienden a aliviar las cargas de los Presupuestos generales del Estado".



El mundo sostenido por el ahorro

(Foto J. Suárez).

federación Nacional de Cajas de Ahorros Benéficas, figuran adheridas ochenta y una instituciones con un capital de 1.743.559.354 pesetas en fin de Diciembre de 1930, sin contar la Caja Postal y la de Madrid que no están adheridas.

La Confederación se compone de Federaciones. La del Oeste ,está compuesta por las Cajas de Ahorros de Salamanca, Badajoz, Cáceres, Plasencia, Valladolid, Palencia y Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de Salamanca, que tiene, como algunas más, sucursales en Avila y Zamora. A final del 1930, las seis Cajas de Ahorros de la Federación, tenían 52.309 impositores con 51.751.992.49 millones de pesetas.

A final de Diciembre de 1930, la Caja de Ahorros de Salamanca, tenía un saldo de 29.531.078,94 pesetas; a final de Marzo del 31, 29.967.597,11, y en Septiembre de este mismo año,

30.410.344 pesetas. Crecen, pues, con un ritmo constante sus impositores y sus cuentas corrientes, porque representan algo más que un Banco cualquiera donde colocar el capital: su crédito es cada día más sólido ,más firme y seguro y, además, tienen un carácter benéfico y de contribución a los remedios sociales que las hace altamente simpáticas y meritorias. Algo más que simples al-

macenes de dinero. Con palabras del señor Migoya, director de la Caja de Bilbao, en su discurso de la III Asamblea general de la Confederación, celebrada en Mayo de 1930, podemos decir: "Dejemos a un lado a los detractores del ahorro. Nunca mejor que ahora puede aplicarse aquella frase del autor italiano: "Las doctrinas quedan en los libros, y los hechos siguen su curso". Las Cajas de Ahorros no son la herrumbre de las monedas perezosas. Las Cajas no son la posición definitiva de un capital. Las Cajas de Ahorros son un vivero de capitales para que, después de cobrar consistencia suficiente, salgan al campo de la especulación en busca de mayores provechos industriales o apoyados en la firmeza de los fondos públicos. Las Cajas de Ahorros, ade-

Buena prueba de ello es, que las Cajas de Ahorros de España, en inversiones de carácter social-Casas baratas, sanatorios, bibliotecas, ayuda a los obreros del campo para redimirlos de su miserable situación, becas de estudios, etc.—tiene empleados 500 millones de pesetas y gastan anualmente 20 millones en el sostenimiento de aquellas obras benéfico-sociales.

La Caja de Ahorros de Salamanca ha empleado el año pasado en estos fines 44.058,30 pesetas, y no satisfecha con su aportación generosa a la cultura, por ejemplo, está construyendo un edificio destinado a preventorio de niños que costará 660.000 pesetas.

"No sólo las Cajas de Ahorro-dice el señor Migoya en el discurso ya citado, con cuyas palabras queremos terminar nosotros-ofrecen seguridad a los capitales, no solamente proporcionan medios de previsión, porque el ahorro no es egoismo, ni sequedad de alma, sino generosidad y fragancias cordiales. El que dilapida, el que antepone sus efimeros apetitos o sus torpes caprichos al sosiego de los suyos, ese es egoista, no el que purifica sus sentimientos en el sacrificio y alegra su privación con el consuelo en la adversidad o para la dicha de los suyos. Pero es necesario además, que todos los clientes de las Cajas de Ahorros se sientan miembros de una gran Mutualidad; que consideren que así como mediante una leve abdicación de nuestras siempre pobres libertades individuales, puede constituirsé el Poder central, puede formarse la fuerte palanca que ordene el movimiento de la ciudadania, asi también, mediante un pequeño desprendimiento de nuestros provechos individuales, pueden conseguirse grandes mejoras y grandes reformas colectivas. Y sólo así, mediante esta conjunción de voluntades, mediante este abrazo de las clases sociales, podremos asentar firmemente los cimientos de la paz social y de la prosperidad de nuestra querida Patria española".

Todo esto es y significa el día Internacional del Ahorro que se celebra hoy, 31 de Octubre. R. A.

El suceso de anoche

Vuelca la camioneta de pesca que hace

Un herido

En las primeras horas de la noche de ayer, ingresó en la Casa de Socorro el joven de veintiocho años de edad, Juan Gabiono, domiciliado en Vigo, que conducía la camioneta que hace el servicio entre Vigo-Madrid, para abastecer de pesca a varias poblaciones, entre ellas Salamanca.

Por el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante señor Funcia, se apreció al herido la fractura del primer metatarsiano del pie derecho, contusiones en la región l

dorsal de la mano derecha, erosiones en la región frontal y conmoción cerebral, calificando su estado de pronóstico re-

servado. Según los informes que hemos podido recoger, parece ser que en la carretera de Zamora, a pocos kilómetros de Salamanca, sin que sepamos las causas, la camioneta volcó de manera aparatosa, resultando herido Juan Ga-

Acompañaba a éste un hermano suyo, que resultó ileso. Deseamos el pronto restablecimiento del herido,

Una conferencia del emique Sloker la Rosa

El Colegio Médico de la provincia y la Academia Médico-Escolar, tratando de inaugurar su anual ciclo de conferencias, y considerando que para ello no se encontraría fácilmente persona de mayor relieve científico, ha solicitado la cooperación del sabio cirujano del Hospital de la Princesa, Académico de la de Medicina y Médico-Quirúrgica y ex jefe de la Sección de Cirugia del Instituto Rubio, doctor Sloker la Rosa, quien no sólo accedió prontamente, sino que aportó también el mayor número de facilidades para la elección de tema, que al fin será el de

"Cirugía estética" y de la fecha que se ha fijado para mayor facilidad de los que deseen asistir, el próximo domingo, dia 1.º, en el Anfiteatro de la

En el uso de la palabra precederá al ilustre conferenciante el decano de esta Facultad doctor Peralta, que hará la presentación del mismo.

Es, pues, innecesario tratar aqui de paría más espacio del que disponemos.

MARCHA DE RECLUTAS

Esta mañana a las 12,21 saldrá de Salamanca, un tren militar, conduciendo a Medina del Campo, 724 reclutas, al mando de nuestro querido amigo, el capitán de ingenieros, don Fernando

nente cirujano don Enri-

Facultad de Medicina.

dar a conocer la personalidad cientifica del doctor Sloker, y a más de ello resultaría tarea demasiano prolija, puesto que sus títulos y calidades de miembro de Academias y Asociaciones españolas y extranjeras, el extraordinario número de publicaciones, conferencias y comunicaciones a las Academias, todos los méritos, en fin, que puede unir a su expediente personal el ilustre doctor, son en tal número, que un mero extracto de ellos ocu-Por no estar determinado el modo

tor Sloker, aún no se ha podido fijar la hora en que comenzará la conferencia, y que se anunciará mañana.

Desde esta población continuará ei

en que ha de verificar su viaje el doc-

señor González Amador, con 980 re-

Encargado de la recaudación por la

Comisión gestora, de esta plausible

iniciativa de conceder un título de

Maestro todos los años en nuestra Es-

cuela Normal, en recuerdo de la labor

realizada por este profesor, en conme-

moración de un hecho tan honroso co-

mo poco frecuente, de la celebración

de sus "Bodas de oro" con la ense-

ñanza oficial, en activo servicio, para

estímulo y galardón de los buenos es-

tudiantes, y deseando que los benefi-

cios se obtengan lo antes posible y,

por tanto, cerrar la suscripción, me

permito rogar a aquellos maestros, dis-

cípulos, amigos o simpatizantes de es-

ta nobilisima obra, que por cualquier

circunstancia no hayan podido anun-

ciarnos antes su cooperación, lo ha-

gan en el más breve plazo posible, a

fin de cubrir unos cientos de pesetas

que faltan, sin necesidad de acudir a

los generosos y muy estimados ofreci-

mientos que se nos han hecho, de re-

forzar sus aportaciones, si fuera nece-

sario, para dar cima a tan altruistas

En nombre de la Comisión, comuni-

co las más expresivas gracias a cuan-

tos nos han ayudado, y confío no han

de faltarnos los auxilios precisos para

poder ofrecer pronto a los nuevos

maestros el Título Lorenzo Niño.-Se-

PROVINCIA

Normal de Maestras

Exámenes de ingreso. - Las aprobadas

exámenes de ingreso que se debian

haber celebrado el pasado mes de Sep-

tiembre y se aplazaron a virtud de la

reforma de las Normales y la supresión

del primer curso del plan antiguo en la

enseñanza oficial, ayer terminaron en

Fueron aprobadas las siguientes se-

Aurea Dominguez, Petra Martin

Hernández, María Peña Martín, Benig-

na González Martín, Juana Martín Pé-

rez, Agustina Arnés Corrales, Ignacia

Yuste Barragán, Cesárea Alonso Ber-

nal, Leonor González Vicente, Basili-

sa Royo Menor, Inés de la Gándara

Ríos, Juana López Vegas, Maria Be-

nito Criado Coca, Jesusa Dávila Dávi-

la, Trinidad de Castro Rodríguez, Ma-

ría León Robuster y Bárbara Fuentes

badas en el ejercicio de labores, úni-

María de la Concepción Díaz Jimé-

nez, María Velasco Fraile, Concepción

Hernández Rodríguez, Antonia Sán-

chez Gonzalez, Nicolasa Corredera

Alonso, Emilia Bellido del Pozo, Car-

men Alonso Asensio, Hortensia de Cas-

tro Muñoz, María Teresa Sánchez

González, Diva Garca Santos y An-

co que realizaron:

tonia Sorias Sacán.

Las siguientes alumnas fueron apro-

esta normal dichos exámenes.

noritas:

Con motivo del aplazamiento de los

"EL ADELANTO" ES EL

PERIODICO DE MAYOR

CIRCULACION DE LA

gismundo Rodriguez.

González Amador.

VIDA Reunión de la Sociedad de Carniceros

Cuerpos de la guarnición.

Hoy inspeccionarán las fuerzas cuarteles de la guarnición de Sala-

Sean bienvenidos los i'ustres visitan-

Donativos recibidos en esta asocia-Don Juan G. Peláez González, en el tercer aniversario de su abuela (que su gloria halle), 25 pesetas.

El jefe de la Guardia municipal, 14 kilos de pan decomisado. Una persona caritativa, en el segun-

do aniversario de su hija (que su gloria halle), 10 pesetas. Un caballero, 5 pesetas. Señorita Teresa Rodríguez Olive-

ra, 25 pesetas. Don Wilermo y doña María, 10 pe-La Unión Popular, 1.000 pesetas.

Señores hijos de doña Jacinta Sánchez Llevot, en el segundo aniversario de la citada (q. s. g. h.), 25 pesetas. Doña Emilia Bartol, en memoria de sus difuntos, 25 pesetas.

Doña Emilia Hernández Miña, en memoria de su esposo y demás difuntos familiares, 25 pesetas.

Instantánea política

El fatalismo de los apellidos

Cruza los pasillos en dirección al despacho de ministros del Congreso don Marcelino Domingo. El ministro de Instrucción pública, de estatura mediana, saliente barbilla, los ojos pequeños tras los cristales perennes, atrae la atención de los grupos. Si preguntáis su significación política, no podrá nadie contestar sin riesgo a error. La misma suprema Asamblea del Partido Radical Socialista no lo sabe. En su última reunión nacional, emplazó al ministro para que decidiera su actitud en plazo de un año; o se es Radical Socialista o se es de la ezquerra catalana. El señor Domingo no oculta su adhesión a las pretensiones catalanas, y aun hay quien supone que la negativa le obligaría a presentar la dimisión, como su colega el ministro de Economía.

La misma perplejidad que nos sitúa con respecto a su posición política, es la que informa nuestra indagatoria cuando queremos indiscretamente explorar su conciencia religiosa. Si por la disciplina del partido y la propia convicción. el señor ministro es anticlerical destacado, cuando leemos sus apellidos comprendemos la terrible tragedia intima de este antiguo republicano, quien ha de arrastrar para siempre la tarea de apellidos santos. Se llama Domingo y Sanjuán. Por el primero, se celebra la resurrección; es el día de descanso y contemplación del espiritu. El segundo, recuerda ya al precursor bautizando a Jesús en las aguas del Jordán, ya al Evangelista, dulce y amado discípulo. De cualquier modo que se mire, los apellidos son del más recio abolengo católico. Y, sin embargo, don Marcelino...

ALVAREZ DE LEON

GREMIAL

Los generales Gil Yuste y La | El embajador de Méjico, vi-Cerda, en Salamanca sita Salamanca

Ayer, procedente de Madrid, ha Ile-A las siete y media de la noche de gado a Salamanca en viaje de turismo ayer, en dos automóviles, llegaron a el Embajador de Méjico en España, Salamanca, procedentes de Madrid y don Alberto J. Pané, con su familia. Valladolia, el general Inspector del Hoy visitará los principales monu-Ejército, don Germán Gil Yuste, acommentos de la ciudad. pañado del general de la séptima di-El Embajador, se hospeda en el visión, don Pedro de La Cerda, con Gran Hotel. sus ayudantes, el corone. Augusto, te-Deseamos a nuestros ilustres huésniente coronel señor. Laguillo y comanpedes, una estancia grata entre nosdante Asenjo, teniente coronel señor Benavides y comandante señor Tole-

Se hospedan en el Gran Hotel y el viaje tiene por objeto la inspección de fuerzas v cuarteles de distintas capitales castellanas.

Fueron cumplimentados los generales señores Gil Yuste y La Cerda, por todos los iefes y oficiales de distintos

la Sociedad de Carniceros que preside don José Alonso. Se ruega a todos los socios que asistan a la reunión.

Para esta tarde, a las cuatro en pun-

to, y para conocer de varias ofertas

de ganado, se celebrará junta general

La directiva de la Federación El próximo miércoles, a las seis de la tarde, para tratar de importantes asuntos que afectan a todos los gremios, celebrará sesión la Junta direc-

tiva de la Federación Gremial. No se cita el lunes, como se ha dicho, por la festividad del día. Se ruega a todos los socios directi-

vos su asistencia. Casa del Pueblo

Una conferencia

A las siete y media de la tarde de hoy, sábado, dará una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo el diputado socialista y secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, don Lucio Martinez Gil.

Versará sobre el siguiente tema: "Cómo ve un socialista el problema agrario".

SUCESOS LOCALES

Madre e hija heridas al caerse por una

escalera Leocadia Martín, de veintisiete años de adad, domiciliada en la Ribera del Puente, número 46, sufrió ayer una caída de las escaleras de su casa, llevando en brazos a una hija suya de

dos meses de edad. A consecuencia del accidente ambas fueron asistidas en la Casa de Socorro, por el médico de guardia don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante señor Funcia, apreciando a la madre una herida contusa en la pierna izquierda y erosiones en la rodilla del mismo lado, y a la pequeña, conmo-

El estado de Leocadia fué calificado de leve y el de la niña de pronóstico reservado.

ción cerebral.

Niño herido por un automóvil

Por el Paseo del Desengaño marchaba ayer un automóvil, y el niño de cinco años de edad, Eugenio Sánchez, se agarró a la trasera, siendo arrastrado por el vehículo, que le produjo erosiones en las rodillas y en diferentes partes del cuerpo.

En la Casa de Socorro, fué curado por el médico don César H. Anciones, auxiliado por el practicante don Julio Sánchez Baz, siendo llevado después a su domicilio, calle de la Palma, número 4.

Accidente de trabajo Sobre las dos de la tarde ocurrió un accidente de trabajo que, por la forma, se temieron más graves conse-

cuencias. En una casa de la Isla de la Rúa, estaba trabajando Urbano Arias, subido en un andamio, cuando inesperadamente aquél se vino abajo, cogiendo los tablones al obrero que, por fortuna, sólo sufrió erosiones en el pie izquierdo, de las que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Un pájaro de cuenta

Por los agentes de Policia ha sido detenido en las primeras horas de la tarde, un individuo llamado Federico Fernández Tamarit, que estaba reclamado por la Dirección general de Seguridad, a instancias del juez de Instrucción de Oviedo.

Se ha podido averiguar que dicho individuo es de malos antecedentes, habiéndose fugado de los calabozos del Juzgado de Oviedo, donde se encontraba detenido acusado de una estafa. Parece ser que esta estafa la habia cometido en la Constructora Naval.

Escenas conyugales

Victoria Navas Delgado ha denunciado a su esposo Avelino Moreta Ruano, por hacerla objeto de amenazas. El divorcio se impone, Victoria.

POLITICA LOCAL

Reunión del Partido Radical-Socialista

A las siete y media, en su domicilio social, bajo la presidencia del senor Sotés, se reunió el partido republicano radical-socialista.

Se trataron algunos asuntos relacionados con la Asamblea regional, que tendrá Jugar hoy en Palencia, nombrandose un delegado para que lleve la ponencia redactada por la Comisión

sobre el reglamento. El domingo, en dicha ciudad castellana, tendrá lugar el acto de clausura, en el que tomarán parte varios oradores, entre ellos el Ministro de Fomento, señor Albornoz.

Son muchos los afiliados que desde Salamanca harán el viaje a Palencia, para lo cual saldrá un autocar a las siete de la mañana del domingo, advirtiéndose a cuantas personas pertenecientes al partido o simpatizantes que deseen asistir, hagan su inscripción en el domicilio social, calle de Quintana.

Se acordó que durante la enfermedad del secretario general, señor García, realice las funciones de dicho cargo un vocal que nombrará la Junta direc-

Lea usted EL ADELANT

a cuantos se encuentran en condicio-

nes sociales análogas. En muchos ca-

sos es cuestión de querer, de decidirse

a ingresar en la Caja de Ahorros, lo

que se tiene costumbre de malgastar

en cosas superfluas. ¿Quién no puede

prescindir del vaso de vino o de cer-

veza, del cigarrillo, de las muchas co-

sas innecesarias que se gastan a diario?

Pues todo ese dinero innecesariamente

gastado, puede ser la base del bienestar

futuro, o lo que nos ayude a resolver

las situaciones difíciles que inesperada-

de Ahorros habrá sido la mano provi-

dencial que acudió en ayuda del obre-

ro, del empleado, del hombre de la ciu-

dad o del campo, que se vió en trance

angustioso por el gasto imprevisto, por

la enfermedad o el paro forzoso, con-

tingencias que obligan a los imprevi-

sores a arrojarse en brazos de la usura

o de la caridad vergonzante, con detri-

Ahorro es el crédito que abre contra la

adversidad, la propia voluntad con ma-

no generosa. La vida de hoy se proyec-

ta fuertemente en el mañana. La vida

actual de cada uno es la preparación

de un devenir que inexorablemente lle-

ga. Acaso más pronto que esperemos.

A muchos los sorprende inermes. Otros

están bien pertrechados para hacer

frente a toda contingencia. Cigarras

unos. Otros hormigas. ¡Y para todos

Caja de Ahorros y

Monte de Piedad

La fiesta del Ahorro

con motivo de la celebración del Dia

del Ahorro, que por iniciativa del Ins-

tituto Internacional, residente en Mi-

lán, ha organizado por séptima vez el

Día del Ahorro Universal, ha reparti-

do entre las escuelas de Salamanca,

Peñaranda y Zamora un importante

donativo, conforme a la matricula de

El donativo ha sido el de 25 pesetas

La Federación de Cajas de Ahorros

del Oeste, a la que pertenece la de

Salamanca, ha realizado una intensa

propaganda, distribuyendo unos boni-

tos folletos, y con la publicación de

un número extraordinario de su revis-

ta titulada "Ahorro", dedicada exclu-

sivamente a esta festividad que se ce-

las provincias de Badajoz, Cáceres,

Valladolid, Palencia, Zamora y Sala-

También ha organizado un concur-

Este año la fiesta del Ahorro tiene

gran brillantez, destacándose de mane-

ra manifiesta la obra que realiza y

puede realizar en el mundo el ahorro,

en los actuales momentos de normali-

El ahorro es siempre una reserva pa-

ra el restablecimineto económico de

AHORRO

Para conmemorar el Día Internacio-

nal del Ahorro, la Federación del Oes-

te de España ha editado un número ex-

traordinario de su revista, que lleva

el título que estas líneas encabeza, que

consta de diez y seis páginas de ame-

gusto: se reproducen tres admirables

rotografías simbólicas de Pepe Suá-

rez, formidab e "amateur" de la cá-

mara oscura y de las cubetas de re-

velar. El texto, nutrido y valioso; un

admirable artículo sobre la significa-

ción del día, debido a la pluma del

doctor Rovizza, director del Instituto

Internacional del Ahorro; unos atina-

dos comentarios sobre la significación

de las Cajas de Ahorros de don An-

gel Santes Mirar; un bello cuento del

ilustre literato salmantino don Fernan-

do Iscar Peyra y otros trabajos de me-

nor fuste. Publican también el argu-

mento de una película que tiende a

fomentar el ahorro y a gunas noticias

de interés. Todo ello ilustrado con fo-

tografías, dibujos y viñetas que dan

un relieve especial a los trabajos li-

pel y con singular esmero, ha sido

editada con todo cuidado en los talle-

res tipográficos de don Francisco Nú-

ñez. a su admirable presentación, lim-

pieza de tipos y clichés utilizados, une

esta revista un porte de publicación

moderna que acredita una vez más los

Consejo provincial

de Economía

Su constitución

nador civil reunió en su despacho ofi-

cial a las representaciones designadas

para la constitución del Consejo pro-

Asistieron don Juan Miranda, inge-

niero jefe de la Sección Agronómica

provincial; don Ismael Sánchez Este-

van, Delegado de Hacienda; don Julio

G. Bermejo, jefe de la Sección de Es-

tadística; don Francisco Sánchez y

Sánchez, presidente de la Asociación

de Ganaderos; don Manuel Santos Pe-

draz, por la Camara de Comercio; don

Lucas Fernández Tapia, ingeniero je-

El Gobernador civil pronunció unas

frases de salutación, indicando la alta

función social que está llamado a re-

solver el Consejo provincial de Eco-

al Gobernador civil su más entusiasta

Los vocales del Consejo ofrecieron

SE VENDE automóvil Peugeot, 201,

completamente nuevo. Informarán Ga-

rage Revuelta, en Salamanca.

El Consejo quedó constituído.

A las cinco de la tarde, el Gober-

talleres que la ha editado.

vincial de Economía.

fe de Industrias.

nomia.

colaboración.

Esta publicación, hecha en buen pa-

La portada es un acierto de buen

na e interesante lectura.

dad social y de crisis de trabajo.

so para premiar los dos mejores ar-

tículos periodísticos que aparecerán

hoy en la prensa de la región.

La propaganda se ha extendido por

lebra hoy en todo el mundo.

ellas, en sellos del ahorro.

por cada escuela.

manca.

los pueblos.

La Caja de Ahorros de Salamanca,

JESUS HERNANDEZ TAVERA

llegará el crudo invierno...!

Seamos previsores. La Libreta de

mento casi siempre de la dignidad!

¡Cuántas veces la Libreta de la Caja

mente se presenten.

El día del Ahorro

UN CASO EJEMPLAR

rros: Exponente vivo de la entereza y espejo perenne de inquietudes. Allí asoman los anhelos como aparece, alguna vez, la tragedia honda.

Hoy es una mujer entrada en años, inteligente, decidida; por su atuendo se la puede calificar entre la clase obrera de la ciudad. Presenta dos cartillas. Una-nos dicees de mi hijo; la otra, de su padre y mía. Quisiera liquidarlas ambas.

No sé qué tiene de desventura intima ese deseo-necesidad las más veces—de liquidar una cartilla. Tras la petición se suele adivimar el presente roto, la necesidad que acucia, la hora llegada de echar mano a la reserva que lenta, sosegadamente, se fué acumulando, con amor, años y años. Nosotros que, sin querer, somos los confidentes de tantos afanes, sentimos vibrar las sensaciones que alli van y parece que tratamos de investigar las causas cuando lo que nos mueve es la posibilidad de remed arlas. Y, aventuramos el consejo o nos vamos con la pregunta tal vez, indiscreta: -¿Por qué, señora-dije a mi

olienta-no deja usted una cantidad, aunque sea pequeña, en sus cartillas? Anulándolas por el reintegro total, parece que se liquida l también la posibilidad de seguir ahorrando.

-Verá usted, contesta elia; sé, de sobra, la conveniencia del ahorro, pues no en balde lo vengo practicando desde hace tantos años; pero yo mecesito de todas esas cantidades que, aunque pequeñas, representan para mi una cosa muy grande. Verá usted, señor:

Y me contó la siguiente historia, ordinaria, vulgarisima, pero de tan profundo sentido ejemplar, que la transcribo hoy para rendir mi contribución a la propaganda de las virtudes del ahorro.

"Hace ya muchos años, pocos después de casarnos decidimos ir guardando el escasisimo sobrante del jornal de mi marido en la Caja de Ahorros.,. ¡para el día de mañana! Y no se diga que el jornal pasaba de lo corriente en nuestra clase, ni que nuestros gastos fueran imenores que los ide otros; cuando hay voluntad firme de una cosa, parece que los caminos se allanan. Pues bien; al principio ingresaba los sábados una, dos... tres pesetas; alguna semana, en cambio, no nos sobraba nada... un dia sini trabajo... una enfermedad... Después nos pareció más práctico retirar del jornal, a principio de semana, aquello que calculábamos nos haría menos falta. Y así verá usted cómio todos los lunes he traído, hasta hace poico, esas pesetas que vengo a recoger ahora.

Al mismo tiempo que fué creciendo nuestro modesto capital, crecia nuestro hijo. Ya es mayor, ipasó de las quintas! Pues a nuestro hijo le abrimos otra cartilla donde iba dejando los pocos ingresos que como aprendiz tenía. No poco trabajillo nos costó, los primeros tiempos, el acostumbrarle a ahorrar; eso suponía el privarle de la copita y de algún que otro cigarro y acaso de otros vicios bien frecuentes en la juventud. Pero nuestro hijo es dócil y, al fin, hubo de comprender que todo era por su bien, aunque se viese obligado a no hacer en todo, la vida de otros

muchachos de su misma edad. Por dar en algo—ya sabe usted que la juventud es inquieta-dió, imenos mall, en lo que más podía complacer a sus padres y aprove-

Ventanilla de una Caja de Aho- | charle a él: Leyó muchos libros en las bibliotecas públicas y fué alummo, bastante aprovechado, de la Escuela de Nobles y Bellas Artes. Mi hijo llegó a distinguirse por sus buenas costumbres, por su seriedad y por su hombria de bien. Y todo esto, señor, no son exageraciones de madre; es la misma realidad; ipregunte, pregunte, a cuantos le conocen! Lo que yo creo es que el salir así mi hijo se debe tanto al buen ejemplo que vé en casa como a lesa costumbre, tomada de pequeño, de ir ahorrando lo que otros gastan en vicios.

Pero, aqui viene lo malo. Usted bien sabe que las cosas están mediamas; que el trabajo escasea, que la vida de los pobres es dificultosa Por eso, el taller donde trabajan el padre y el hijo, vino a menos; tuvieron que reducir gastos, despedir personal; hace ya tres meses que mi hijo se quedó sin ocupación pues los despidos empezaron por los obreros más jóvenes; y, al fin, la semana última, le tocó descansar también a su padre. Así nos encontramos de pronto en para forzoso y lo que es peor todavía: que mi esposo va ya para viejo y para los viejos no hay puenta que se abra.

-Pero el hijo, que es joven y bueno, ganará para todos, me aventuro a decir.

-A eso voy. Cansado de buscar trabajo aqui y en la provincia, aburrido, desesperado, se marchó a Madrid hace quince días. Allí ha | caminantes por la Vida que llegan seguido el mismo calvario jeran al ocaso... tantos para cada colocación que sa-

¡ lía! Pero a fuerza de preguntar, a fuerza de insistir y de ir de un lado para otro, encontró un sitio donde le dieron promesa de trabajo si los informes eran satisfactorios. Tan favorables han debido de ser éstos, que ayer le avisaron-aquí nos lo dice en esta carta-para que se encargue ;nada menos! que de la dirección de los talleres. Ahora, que como la casa es seria y el empleo estable, le exigen una fianza de 2.500 pesetas. Un capitalito, ya lo ve usted. Pero aqui estamos nosotros y he ahí cómo ha llegado aquel mañana que hace tantos años veniamos preparando.... Entre las dos cartillas se reúnen algunas, pocas, pesetillas más.

-Que vendrán muy bien para que los padres levanten la casa y vayan a vivir a la sombra del hijo

ejemplar. -- ¡Justamente! Eso es. La sombra de nuestro hijo sabrá cobijarnos en los días tristes de la vejez. Si no fuera ella ya sabe usted, el Asilo vendría a separar a los que siempre vivieron juntos..."

La historia—en su mayor parte auténtica—es ordinaria y vulgar; pero ejemplariza, ya lo decimos antes. A los que oponen que el ahorro escaso, incignificante, no resuelve nada, exponemos sencillamente el caso: He ahi un hombre-como tantos hubo—que logró una formación y un carácter empujado por los ténues hilillos de un virtud social; he ahí, también, unos padres que recogen el fruto de la previsión en renta suficiente y saneada: Cultivaron, con la suya, una joven voluntad y, a la postre, las hojas copiosas del árbol, cuidado con amor, faciilitan la sombra protectora a esos

AMABLE GARCIA

HORMIGAS Y CIGARRAS

Francia es un pueblo muy ahorrador. El gran pueblo cimenta su poderio en la gran masa de dinero formado por los 32.800 millones de francos aportados al ahorro nacional por todas las clases sociales, según arroja el saldo deudor de las Cajas de Ahorro francesas en fin del pasado año. Esa fantástica suma de millones representa el espiritu previsor del pueblo galo. Espiritu previsor que le ha hecho salir airoso de las pruebas a que frecuentemente se ha visto sometido en el transcurso de la

Los españoles no tenemos desarrollado con el necesario volumen, el espiritu de ahorro. Somos imprevisores. Deficientemente disciplinados, somos opuestos a cuanto sea orden, método, previsión. Nos olvidamos de que el secreto del buen vivir está en la previsión. Gran parte de nuestras desgracias y contrariedades son fruto de nuestra imprevisión. Hay una palabra con la que se quiere encubrir la causa de muchos fracasos: suerte. Con ella se pretende justificar, en la adversidad, la falta de éxito en nuestras empresas, fracaso que obedece solamente a nuestra imprevisión. Hay que convencerse de que la suerte no es una deidad que dispone a su antojo de nuestra felicidad o desdicha. El trabajo, la honradez, la previsión, suelen ser los factores que condicionan nuestra vida. Hay que despertar la confianza en el propio valer, en el pronto esfuerzo, en el trabajo y en la previsión. Para muchos llega el tiempo de la escasez, de la enfermedad, del paro, de la vejez, sin tener medios para afrontar estas difíciles si-

Julio Pérez Martin

Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

tuaciones. Acaso fueron imprevisores; como también lo fueron quienes son atacados por enfermedades evitables por no haber tenido la previsión de vacunarse contra ellas.

El hombre previsor confia en si mismo. El imprevisor es con harta frecuencia una carga para la sociedad, necesitando de ésta la ayuda mediante la caridad o la beneficencia. Y hay que procurar la eliminación, o al menos la reducción, del número de menesterosos que han menester de la caridad y de la ayuda ajena, mediante una mayor "justicia distributiva", procurando que los pobres sean algo menos pobres, a cambio de que los riços sean también algo menos ricos; sin violencias, sin extremismos, sin utopías. Y, paralelamente, haciendo que se difunda la virtud del ahorro, de la previsión, mediante una efectiva educación de las masas y por una activa propaganda en la escuela, en el taller, en la oficina, en el cuartel..., pensando con Smiles que la sociedad padece mucho más de despilfarro que de falta de dinero, siendo más fácil hacer dinero que gastarlo convenientemente.

Acostumbrémonos a ahorrar. Las economías serán acaso poca cosa, pero podrán ser lo bastante para hacernos independientes. La economía—ha dicho S. Johnson-es hija de la prudencia, hermana de la templanza y madre de la libertad. Cada cual debe bastarse a si mismo, y mediante el trabajo justamente retribuído-derecho y obligación de todos—y el ahorro, atender a las necesidades actuales y futuras. La independencia no es posible si no disponemos de la llave de nuestro estómago, y para disponer de ella hemos de ser previsores, sacrificando algo del

presente en beneficio de lo porvenir. Quien gasta cuanto gana, hipoteca su independencia. Pero huyase de la avaricia, vicio opuesto a la virtud del ahorro. Gastar bien, no es privarse de lo necesario, sino abstenerse de lo superfluo. El gasto ordenado, base de la economía, es el camino abierto al aho-

Pero ¿cómo es posible ahorrar, con sueldos y jornales escasos, siendo tan

Através de la Prensa elevado el coste de la vida? Pues a pesar de todo, el hecho es que hay muchos que ahorran. Y si a éstos les es posible ahorrar, debe serlo igualmente

DICE "LA EPOCA"

"Las elecciones inglesas. - El aplastante triunfo de los conservadores

Aun cuando los socialistas españoles y sus simpatizantes resten importancia al resultado de las elecciones inglesas, el mundo entero se ha conmovido. Ni los propios triunfadores habian presentido una victoria de tal magnitud. Los antecedentes y las consecuencias de la jornada la hacen aún más aleccionadora.

Hace dos años que el laborismo alcanzó el Poder. Su misión principal era reconstruir económicamente el país. Recibian un presupuesto nivelado, una moneda sana y además un país que cumplia sus compromisos en materia de deudas de guerra. Al cabo de ese tiempo, aun con la moratoria de Hoover, el presupuesto estaba en déficit,

los obreros parados, en vez de ser 1.300.000 aproximadamente, rondaban la cifra de los tres millones, los creditos se retiraban de los Bancos, la hegemonia financiera de la City se trasladaba a Wall Street y a Paris... Esa fué la tarea laborista.

¿Qué podía hacerse? Mac Donald y Snowden se sintieron ingleses y acudieron al Gobierno nacional. Los laboristas se acordaron de que eran hombres de partido y se les pusieron enfrente. Lloyd George hizo otro tanto. Baldwin, con el partido conservador disciplinado en aras del patriotismo, acudió a reparar el quebranto nacional. Conviene repetir esto para que quede bien grabado en la imaginación de todos: que el conservadurismo fué patriota y abnegado, y el socialismo fué orgulloso y sectario.

La lucha era entre el capitalismo y el socialismo. A un lado los hombres que exigen sacrificios al país, pero van a defender la producción con las tarifas arancelarias y la moneda con la reducción de gastos. A otro lado los hombres que querían seguir la politica del subsidio del paro forzoso, del menor rendimiento y mayor jornal, de la succión del ahorro del país en beneficio de una clase. El pueblo inglés, puesto en pie el 27 de Octubre de

la historia, ha votado. ¡Y cómo ha vo-

Jamás un pensamiento nacional fué tan vigoroso y diáfano. Ni una indecisión, ni una mayoría debilitada. Los jefes laboristas, los ex ministros laborista han sido repudiados. Todos, absolutamente todos, conocen la derrota. El país desaprueba la conducta que siguieron y les dice, además, que no tie-ne confianza en ellos. Mac Donald derrota a su adversario, al mismo que días antes había movilizado la masa para no dejarle hablar en un mitin. De 607 puestos parlamentarios, 550 son para el Gobierno. De los 550 son conservadores. Lloyd George es lo más probable que no vuelva nunca al Gobierno. La etapa laborista se aleja también bastantes años. Inglaterra tiene que recobrar energías, reconquistar el puesto perdido, y llama por ello a quienes la pueden salvar. Los artifices idóneos para el engrandecimiento son, a juicio del pueblo inglés, los conservadores. Los laboristas ya se ha visto que son destructores de riqueza y heraldos de ruina.

¡Ah!, pero ese triunfo no es la labor de un dia. El partido conservador inglés ha vivido dos años de oposición sin perder su fe, sin debilitar su organización, sin descuidar su propaganda. Al llegar, las elecciones han dispuesto de oradores, han lanzado folletos y carteles a granel, tenían una Prensa fuerte y difundida, y el resultado ya se ha visto. ¡Gran lección que demuestra cómo los conservadores podemos sacudir el espiritu de mesianismo, que todo lo confía al "hombre". para ir a la propaganda del país y despertar a éste! Aquella concepción antigua de que las masas no son nunca conservadoras, no pasa de ser eso: una concepción antigua. Y hay que desecharla, y hacer la propaganda cerca de ella para que se convenza doctrinal y experimentalmente de que el conservadurismo es paz, es orden, es trabajo, es cultura, es riqueza.

El ejemplo de Inglaterra es de una elocuencia abrumadora. La jornada inglesa del 27 de Octubre habrá que recordarla muchas veces".

"El decreto sobre reducción de funcionarios

1931, fecha memorable incorporada a

Aunque los ministros dijeron anteanoche que nada habían aún acordado respecto a la reducción de funcionarios. apareció ayer el decreto en la "Gaceta", a donde se envió, sin duda, muy a última hora, porque no se ha incluí-

do en el sumario. La medida, tal como se ha dictado, nos parece fundamentalmente equivocada. En primer lugar, se plantea con un criterio simplista que, pretendiendo ser equitativo, no lo es en la proporcionalidad de la importancia y género de los servicios, por lo que en la práctica resultará nocivo. Equiparar en la amortización todas las funciones, tanto en lo administrativo como en lo técnico, y aun dentro de un mismo ramo administrativo o técnico, no es suprimir nóminas sino que será en muchos casos privar de servicio o menoscabar el servicio con perjuicio para el

público y para el Estado. Se ha debido proceder la reforma con estudios parciales y escalonar las supresiones según las materias y siempre gradualmente. Cercenar de golpe nada menos que la mitad de todas las escalas sin ponderación supone desguarnecer de personal infinidad de atenciones; porque ni aun con la jornada de siete horas podrán suplir los que queden a todos los que, forzosa o voluntariamente, se vayan. Los servicios de Obras públicas, de minería, de montes, de Agronomía, del Catastro, y otros muchos, que no tienen el carácter esencial burocrático, ¿cómo podrán atenderse, no poseyendo los funcionaries el don de la ubicuidad? En las mismas oficinas de Hacienda de toda la nación, ¿cómo han de practicarse todas las operaciones por la mitad justa del personal? Se ha debido, repetimos, buscar ponderaciones adecuadas con estudios previos y sin prescindir de los asesoramientos que podía ofrecer la experiencia, sobre todo la

de los primeros jefes responsables. En cuanto al aspecto personal, el deber de información nos obliga a reflejar el movimiento de decepción y de

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS

Barcelona, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires

13 Noviembre, «DUILIO» 5 Diciembre, «GIULIO CESARE» 6 Enero, 1932, «DUILIO»

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todes los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España: Sdad. ITALIA-AMERICA BARCELONA, Rambla Sta. Mónica, 1-3

MADRID, Alcalá, 45 Agente para pasajes de cámara en: Salamanca: Cipriano Rodríguez | Calle Zamora, 42

disgusto con que la masa general de funcionarios ha recibido el decreto. Se estima que la disposición trunca la carrera sin ofrecer la compensación en el retiro, cuyas condiciones solamente pueden compensar en las primeras categorias de altos sueldos, pero no en el resto de las escalas, y que la excedencia forzosa supone, con la reducción de un 20 por 100 en los sueldos, un problema angustioso en los hogares del empleado de mediano y de pequeño sueldo, situación tanto más dificil por lo que ha de prolongarse, ya que la amortización del golpe supone para los excedentes una espera de años. Y la imposición de la jornada, repartida entre mañana y tarde, priva a innumerables empleados de la compatibilidad de completar sus ingresos con otros trabajos, sin que les pueda compensar

el aumento del 20 por 100. Hay todavía otro aspecto inexplicable. El funcionario que reingrese ocupará vacante de su categoría en cualquier ramo de la Administración. De suerte que un jefe de Negociado de Instrucción pública se verá nombrado tesorero de la Delegación de Ciudad Real, o un oficial letrado tendrá que ir de funcionario administrativo a una jefatura de Minas. No vemos por ningún lado la congruencia de esta parte del decreto, ni por qué razón ha de implantarse ese sistema de trasiego, contrario, no sólo a las aptitudes, sino también al derecho del empleado, que lo tiene indiscutible para seguir en el sector de carrera administrativa que voluntariamente eligió acudiendo a

Con este decreto, que anula una ley de funcionarios y otras de organizaciones nacionales, todos los servicios técnicos, desde los de Hacienda hasta los consultivos, quedarán desarticulados, y esto es cosa que han de comprobar desde ahora los ministros. Y, a cambio de ello, ¿qué economia se logra para el Tesoro? Ninguna. Los jubilados aumentarán las clases pasivas, y el 20 por 100 de los excedentes lo percibirán las plantillas.

unas oposiciones.

Se ha despotricado mucho, durante años, contra la burocracia; ha sido un tópico, no sólo de .itin, sino de gentes de toda condición social. Y lo cierto es que, si en algunos ramos se ha llegado a la abundancia, y si se quiere al exceso de personal burocrático, en muchos otros ramos no era suficiente, y no pocas veces se soportaba el exceso de labor con gratificaciones muy modestas y sin gratificaciones. Y es justo añadir que el empleado público -con excepciones que confirman la regla-venía siendo una de las clases más sufridas y azotadas por la carestía y más fieles en el cumplimiento de sus deberes. La situación que les crea el decreto acentuará las dificultades de su vida. Nosotros creemos creer que el decreto no se aplicará con toda rigidez, y que la realidad de las conveniencias del servicio habrá de modificarlo, más pronto o más tarde, a lo largo de su aplicación."

La gran superjoya de la U. F. A.

Será proyectada mañana en el Moderno. No deje usted de verla

VIDA ESCOLAR

Hoy en la Universidad

Una conferencia Esta tarde, a las siete, en la cátedra de Fray Luis de León, el culto catedrático de la Facultad de Derecho, don Manuel Torres, disertará sobre el tema "Cómo debían organizarse los

estudios de Derecho". Dada la valía del conferenciante, la amenidad e interés del tema, la cáte-dra promete verse concurridisima.

consección, importadas directamense de Londres y Paris

Clases seleccionadas y precios baratisimos

Ultimas novedades

CHAQUETAS de gran ALMACENES Jesús Rodríguez López

El mundo siente una intensa emo-

ción ante los problemas monetarios.

La absoluta desvolorización del mar-

co ha sido, en todos los pueblos, el

momento de partida de la desconfian-

za y del esfuerzo para desentrañar el

mecanismo que mueve las altas y ba-

jas de una moneda. Y como todos los

pueblos de Europa han sufrido los efec-

tos de la depresión, de aqui que el

ambiente universal se localice en pro-

blemas de naturaleza compleja, reser-

vadas en su detalle de análisis a unos

pocos grandes técnicos y cuyas solu-

Después del momento de especula-

ción reciproca sobre el marco alemán

-el Gobierno del Reich, aprovechando

el contagio de especulación, y los com-

pradores de marcos pensando en una

Alemania toda ella de oro-se locali-

zó la confianza en Inglaterra. El tra-

dicionalismo inglés, la prudencia in-

glesa conjuntamente con su Imperio,

su escuadra y su comercio, eran ga-

rantia indubitada para el asustadizo

Un día infausto, el idolo de oro de

la City, cayó estrepitosamente a los

pies del Parlamento, y entonces to-

dos los ojos se volvieron llenos de

angustia hacia las tierras del norte de

Carteras

novedad para señora, 3,95. La casa me-

jor surtida. Reparaciones de paraguas.

MERCERIA DE MODA

Angel Martin.—Doctor Riesco, 30

América. Alli está el Canadá con sus

inmensos bosques y tierras heladas;

más abajo, los Estados Unidos con

sus grandes ciudades, sus hombres la-

boriosos, sus intrépidos industriales,

sus audaces bolsistas y su ejercito de

banqueros. Es el país del maquinismo,

del tiempo aprovechado al minuto, de

los automóvnes, de los grandes sala-

rios; es el país sin socialistas y el

país de los multimillonarios, reyes de

las cosas más humildes; el betún, los

cepillos, y emprendedores de las co-

sas preciadas; el petróleo, el caucho.

día quiebran importantes casas comer-

ciales. Otro, la Bolsa de Nueva York,

mediano de valores de cotización uni-

versal, retumba como si en sus am-

plias salas habitara el genio de la lo-

cura. Perdida la confianza en la libra

esterlina, el ánimo es incapaz de sen-

tirse robustecido para otra nueva es-

peranza. Los lentes del economista ex-

ploran el sistema económico de los Es-

tados Unidos, y el ceño es grave: ¿va

que la libra esterlina cae estrepitosa-

mente, los Estados Unidos han perdi-

do 423 millones de valores oro. En un

sólo día, 69 millones de dólares han

desertado de las cajas de la Federal

Reserve Bank. Del 18 de Septiembre

al 3 de Octubre actual, más de no-

venta y tres millones de dólares, han

sido exportados, mientras que las im-

portaciones del Canadá, México y la

Argentina, no se cifran más allá dê

A partir del 21 de Septiembre, en

a descender el valor del dólar?

Pero un dia cierra un Banco. Otro

Allí está la tierra de la felicidad.

dinero.

ciones escapan a todos los cálculos.

Homicidio en Valbuena-Aldeacipreste

A la hora señalada—tres de la tarde de ayer—empezó la sesión para rede de la celebración del juicio oral de petir la celebración del juicio oral de esta causa que, como es sabido, se instruyó en el juzgado de Béjar contra el joven de veinte años Florentino Sánchez y Sanchez, porque en la noche del 18 de Enero de 1931, entre once y doce, causó la muerte a su convecino Máximo Sánchez Garcia, infiriéndole con un puñal una herida en la región precordial izquierda, que interesandole el corazón, falleció a consecuencial de ella a los pocos momen-

se constituyó el Tribunal de Derecho, como la vez anterior, con el pre-sidente don Modesto Poladura y los magistrados don Manuel del Busto y

don Amado Sa'as. En representación de la ley actuó el fiscal don José James, y en defensa del procesado el letrado don Rafael Gonzalez Cobos, con el procurador se-

nor Sanchez. Formaron el Tribunal de Hecho, mediante las formalidades legales, los siguientes jurados:

Don Juan Sánchez Curto, don Aniceto Sánchez Cembellín, don Raimundo Zapatero Sánchez, don Isidro Sánchez Gómez, don José Sánchez Barbero, don Damian Sanchez Gómez, don Abelardo Sánchez Corral y don Juan

José Sánchez Rodríguez. Suplentes: Don Eleuterio Sáncsez Garcia y don Victor Sánchez Sánchez. Después de prestar el juramento o promesa prevenidos por la ley, se declaró abierta la sesión, y el secretario del Tribunal, don Aurelio Bueno, cumpliendo lo ordenado por la presidencia, dió cuenta del hecho procesal, mediente lectura de las conclusiones formuladas por las partes, cuya inserción omitimos por ser ya conocidas.

La indagatoria del procesado y declaraciones de los testigos, dieron igual resultado que el dia 3, en que por primera vez se celebró este juicio, con muy ligeras variaciones.

Ocurrió lo propio con la prueba pericial, pues los peritos médicos don José García Rico, forense de esta ciudad; don Francisco González Clemente, forense de Béjar, y don Francisco Sanchez García, titular de Aldeacipreste, emitieron igual informe que enton-

Las parte sustancialmente elevaron a definitivas las conclusiones que con el caracter de provisionales tenian formuladas.

El fiscal señor James, en su informe, sostuvo que según el resultado de las pruebas, el procesado era autor de un delito de homicidio, sin ninguna clase de circunstancias, y así pidió al Jurado que lo declarase en su vere-

Según el defensor, señor González Cobos, efectivamente, el procesado fué el autor material de la muerte de Máximo Sánchez, pero se vió impulsado a cometer el hecho por la necesidad de rechazar las agresiones de que le hizo objeto dicho Máximo, por lo cual concurría en favor de aquél la circunstaneia eximente de legitima defensa, acreditada por toda la prueba, de la cual hizo un detenido análisis el letrado, y solicitó del Jurado que en tal sentido dictase veredicto.

La presidencia hizo al Tribunal del Jurado las advertencias ordenadas en la ley, retirándose aquél, acto segui-

do, a deliberar. Transcurrida media hora, el Tribunal popular volvió a la sala de sesiones y dió a conocer el veredicto, que contenia las preguntas que a continuación transcribimos:

Veredicto

A la primera pregunta: —¿El procesado Florentino Sánchez y Sánchez, el día 18 de Enero de 1931, entre once y doce de la noche, en el pueblo de Valbuena, agregado de Aldeacipreste, realizó el hecho de haber dado un golpe en el pecho, con un puñal, a su convecino Máximo Sánchez Garcia, causándole una herida en la región precordial izquierda, que interesándole el corazón le hizo caer a tierra, falleciendo a los pocos momentos? —Sí. A la segunda pregunta: -: El hecho relatado se ejecutó después que al llegar a la calle de las Fraguas, del

referido pueblo de Valbuena, el proce-

sado Florentino Sánchez y Sánchez

llamó la atención al Máximo Sánchez

García, para que apartándose ambos

Pedid Jarabe Salud

para evitar imitaciones

de un grupo de jóvenes que alli había le escuchara unas palabras? -Si.

A la tercera pregunta: -- ¿El Máximo Sánchez García, unos momentos despues de ocurrir el hecho relatado en la pregunta anterior, le dijo al procesado Fiorentino Sánchez y Sánchez "ahora que no está tu primo me las vas a pagar", contestandole el Florentino "cuando tú quieras", y sin mediar ninguna otra palabra, el Fiorentino saco el puñal, ejecutando el hecho relatado en la primera pregunta? -- Nó.

A la cuarta pregunta: -¿Había sido agredido en otra ocasión el Máximo Sanchez García por el procesado Florentino Sánchez y Sánchez y un primo de éste? -Nó.

A la quinta pregunta: —¿El hecho relatado se ejecutó después que el Máximo Sánchez García venía persiguiendo desde hacía algún tiempo al Florentino Sánchez y Sánchez, porque la joven Inés Garcia Rodriguez preferia a este, provocándole y comprometiéndole, sin que el Florentino contestase en ninguna ocasión a dichas provocaciones? —Si.

A la sexta pregunta: —En la situación indicada en la anterior pregunta, ei 18 de Enero último, por la tarde primero y por la noche después, ¿estuvo el Florentino en el baile en companía de su novia Inés Garcia Rodriguez? -Sí.

A la séptima pregunta: —En dicho baile, ¿fué comprometido y provocado el procesado Florentino por el Máximo, con insultos y cantares injurio-

A la octava pregunta: —Más tarde, y en ocasión de ir el procesado Florentino a acompañar a la novia a su casa, y estando dentro de ella, ¿volvió a ser comprometido dicho procesado por el Máximo, sin que en estas ni en las anteriores provocaciones contestase en forma alguna el Florentino, que a todo trance queria rehuir cuestiones? —Sí.

A la novena pregunta: —¿En el mismo día, sobre las doce de su noche, cuando el procesado Florentino marchaba por las calles del pueblo en compañía de varios amigos, llamo, amistosamente y en buenas formas, la atención al joven Eduardo Sánchez, que había acompañado al Máximo cuando éste le insultó tan sin motivo y sin razón, y estando hablando y dándose mutuas explicaciones, se acercó el Máximo Sánchez, y sin que con él fuese la conversación, dirigiéndose al Florentino, le dijo: "ahora que no está aquí tu primo me las vas a pagar, dao por el c..., descargando al mismo tiempo una fuerte cayada sobre el cuerpo del Florentino e insistiendo en su agresión, hizo ademán de sacar un arma, por lo que el procesado, al ver la acometida de que era víctima, para defenderse y repeler la agresión de que era objeto, sacó un puñal que consigo llevaba, y con él dió un golpe al Máximo, causándole una lesión, a consecuencia de la que falleció a los pocos momentos? —Sí.

En el anterior veredicto, exactamente igual al de la vez pasada, contiene afirmados los hechos determinantes de haber obrado el procesado en la ocasión de autos en legitima defensa, y hallandose, por consecuencia, exento de responsabilidad criminal, por el Tribunal de Derecho se dictó sentencia absolutoria en favor de Florentino Sánchez Sánchez, declarando las costas de oficio y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad, como se efectuó poco después.

Con la resolución dada a esta causa han prevalecido las pretensiones del defensor, señor González Cobos, habiendo, por consiguiente, obtenido un señalado éxito.

terminó la vista. EL LICDO. SALVADERA

Eras las siete de la noche cuando

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Cata logo gratis, sin enviar sello

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

No se vende

a granel.

-No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA Este gran reconstituyente es inalterable y se puede

tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

DICEN QUE DIJERON....

ES EL OTRO!

Con objeto de ver de aliviarme de una dolencia que persistentemente venia molestándome desde hacía bastantes años, más de la cuenta, formé en una ocasión propósito de consultar con un famosisimo médico, catedrático de esta Facultad, que, dicho sea de paso, no hace mucho tiempo que ha marchado de Salamanca.

Manifestada mi idea a un buen amigo mio, se prestó a acompañarme, con objeto de aprovechar él también la visita para idéntico fin, respecto a ctra enfermedad de indole distinta de la mía. Y una buena mañana, a la hora de la consulta, nos encaminamos a la clinica del sabio doctor, hombre altamente simpático, pero vehemente e impulsivo en extremo. Particularmente cuando la actitud de algún enfermo no se acomodaba a las indicaciones que él le hubiera hecho, era mejor no oirle.

En fin; una vez a su presenc'a, cada uno de nosotros le referimos la enfermedad que nos aquejaba; y a mi, por trata se de una afección estomacal, me indicó que volviera en ayunas el día siguiente.

A la hora que me señaló para volver, me presenté nuevamente acompañado de mi amigo. Una simpática doncella, siguiendo, según dijo, instrucciones del médico, me invitó a ingerir el contenido de una tacita, que resultó ser te con un poco de pan. Tomado el brebaje, esperé un buen rato, transcurrido el cual, salió mi doctor de su despacho y sin pararse en baras, encarándose con mi acompañante, le ordena:

-¡A ver, usted, pase para aqui! · Mi caro amigo, en la natural creencia de que iba a indicarle algún tratamiento para su mal, sugestionado además, por el tono imperativo con que se le ordenaba, pasa sin hacer la menor objecton. Y antes de que pueda darse cuenta de lo que se le viene encima, se ve sentado en una silla ante un enorme recipiente de zinc y con medio metro de tubo de goma dentro del tragadero.

Medio asfixiado, comienza a hacer contorsiones y señas para que le dejen; pero el médico, ¡que si quieres!, empuja más y más hacia adentro la goma. Y, la inmediata: per el conducto de ésta, sale una considerable cantidad de residuos procedentes de un suculento almuerzo.

- Bárbaro! - clama el doctor. hecho un energumeno. - A qué viene usted aqui? ¿No le dije que viniera en ayunas? ¡Marchese y no vuelva a aparecer ante mi vis-

ta! ¿Cómo no le va a doler el estómago, so...

Y el paciente, en un supremo esfuerzo, puede al fin hablar, e implora más que dice: -- Pero, señor, si el del estómago es el otro!...

ERRO EL TIRO El hecho fué no ha muchas se-

> manas. Un bonachón amigo mío, bastante bizco, se lamentaba en la diaria tertulia de "Torres", de la falta de distracciones que se sentía en la ciudad, en la cual, lo pasaba cada dia más aburrido.

tertulios a tomarle un poco el pelo, cada uno fué haciendo la propuesta que su imaginación le sugeria, para con ella aparecer que trataba de proporcionarle un medio de distracción; pero en rigor, para embromarle con más o menos gracia. No faltó quien, imaginándose lo dificil que resultaria al bizco hacer un blanco, le insinuó como bueno a sus fines, el sport de la caza. Y sin pensarlo, dió en el clavo, pues al embromado pareció de perlas intentar distraer sus ocios dedicándose a hacer excursiones cinegéticas.

Aceptando nuestro bizco el adagio de que "el llanto sobre el difunto" el día siguiente, equipado de una magnifica escopeta, abundante cartucheria y un soberbio lebrel, todo ello de recientísima adquisición, previa profecía por mi hecha de que no mataria el tiempo, enfiló la calle de San Pablo acompañado de su lebrel, en dirección a las afueras de la ciudad, dispuesto a disparar contra el primer bicharraco que se le pusiera de-

Llegada la noche, ya de regreso el pseudo cazador, de casualidad me encontré con él y no pude mede embromarle al observar que, en efecto, no sólo venía

Amostazado un tanto por mis donaires y por la indicación que de lo observado le hice, marchó a su casa sin darme la menor expli-

Provisto de otro perro, se repitió el siguiente día la escena de la salida del cazador y mi profecia de que también regresaria sin caza, Pero mi sorpresa no fué chica cuando, dos horas más tarde,

irrumpió ufano ante la tertulia del café mostrando una hermosa liebre muerta.

por la sorpresa. -Ay amigo-respondió-.; Hoy

tra Señora de los Dotores se celebró

el domingo último la boda de la muy

bella señorita Juana Alonso Garcia,

hija de nuestro inolvidable amigo el

catedrático de esta Facultad de Me-

dicina, don Luis Alonso Andrés

(que en paz descanse) y doña Maria

Joaquín Azorin García.

García, con el joven farmacéutico don

En tan solemne acto, la belleza de

la novia se acentuaba con su precio-

so traje de ceremonia que sentaba a

las mil maravillas a su cuerpo gentil.

dia a su elegante pareja. La cola de

la novia la llevaba la niña Carmencita

Ansede, hija de nuestro buen amigo y

colaborador de EL ADELANTO, el

Fueron padrinos a madre del no-

vio, doña Rosario García y el herma-

no de la novia, el joven médico don

Gabriel Alonso García. Bendijo la

unión el rector de la Iglesia de San

Julian de Salamanca, don Antonio B.

Noventa y tantas personas acompa-

naron a los novios, entre as que figu-

raban distinguidas familias de Sala-

manca y Murcia, tierra del contrayente

y un grupo de médicos del Hospital

del Niño Jesús del que es interno el

padrino. Los regales por ambos la-

medio de la natural alegría por tan

novia un cariñoso recuerdo para sus

difuntos, pues tan pronto terminó la

ceremonia, fué enviado a Salamanca

el ramo de la desposada para colocar-

precioso pensamiento para depositar-

lo igua mente en la tumba de su her-

je para Murcia y a su regreso fijarán

Los recién casados salieron en via-

Nuestra sincera enhorabuena a to-

De Ledesma estuvo ayer en ésta

-Ayer saludamos a nuestro queri-

nuestro particular amigo el doctor Vi-

do amigo don Arturo Carrasco, que ha

venido a Salamanca con su hermano

-COLEGIO HISPANO-INGLES PA-

HUESPEDES, se admiten, con pen-

VENDO parcela de terreno de 300

metros cuadrados, frente al Cuartel de

Infanteria; linda al O. con la Calzada

de Toro y al N. con la calle de Anto-

nio Gil. Informarán, Foto Almaraz, Doc-

sión económica y buen trato. Ramos

RA NIÑAS. BROCENSE, 4, PRAL.

VARIAS

dos y particularmente a la novia y su

Es aigno de hacer constar que en

fausto suceso, tuvo la familia de la

dos han sido espléndidos.

mano Vicente (q. e. p. d.)

su residencia en Madrid.

político don Eloy Moro.

tor Riesco, 96.

estimada familia.

lloria y su hijo.

del Manzano, 29.

envuelve sin palabras melosas, sin mi- | lo en la sepultura de su padre y un

VIAJES

fotógrafo Cándido Ansede.

El novio de etiqueta, cual correspon-

¿Quiére usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente.

PARA ELLAS

Cosas que desaparecen

tumbre tan española de estos idilios

desaparece, o puede decirse que ha

desaparecido antes que la invasión de

los rascacielos sea tan extensa que ha-

ya logrado suprimir las rejas y que

las amplias avenidas de las ciudades

se hayan tragado todas las estrechas

callejas. Queremos decir cort ello que

si para la supresión de los idilios de

reja o de balcón ha podido influir la

transformación de las ciudades, no ha

sido, ni mucho menos, ésta la causa

más disolvente. La razón fundamental

estriba en la liberación de la mujer,

sujeta antaño a las reminiscencias del

Apenas la noche extendia sus negros

velos por las callejas, éstas se anima-

ban de galanes que, con sus toses o

con golpes dados con los nudillos en

los balcones bajos, anunciaban a las

novias su presencia. Ajenas a las vian-

dantes (no se llamaban todavia pea-

tones), los amantes enzarzábanse en

sus coloquios, en voz baja o alta, se-

gûn la distancia que les separaba y sin

Andalucía ha hecho famosos, en el

mundo entero, los idilios en las rejas,

porque en ellos aunan la belleza, la

poesia y el romanticismo, condensán-

dose en ellos todo el encanto brujo de

Hoy las novias que van a las Uni-

versidades, a las fáfricas, a las ofici-

nas, a los comercios, y a la salida las

esperan ellos, para ir al café, al "ci-

ne" o a los paseos, y el idilio se des-

radas lánguidas, como una charla de

dos camaradas que se han encontrado

dia, para no separarse ya.

P. C. DE C.

por casualidad se encontraron un

De Madrid, nuestros buenos ami-

gos don Agustín del Cañizo, don Fili-

berto Villalobos, don Tomás Marcos

Escribano, don Pedro Sánchez Bustos,

don Domingo Delgado y don Raimun-

-De Bermillo de Sayago (Zamora),

con objeto de continuar sus estudios

del Magisterio, la bella señorita Trán-

sito Prada, acompañada de su señora

-De Madrid, el abogado don Ma-

-Del mismo punto, el ingeniero.

agrónomo don Luis Amorós, con ob-

jeto de inspeccionar los servicios de

En Madrid, en la Iglesia de Nues-

BODA DE UNA SEÑO-

RITA SALMANTINA EN

la patria de Don Juan.

por casualidad.

Han llegado:

do García Bartolomé.

nuel Jiménez Arnáiz.

la Sección Agronómica.

MADRID

madre doña Josefa Colino.

que la lluvia o el frio les arredrase.

Código moruno.

Idilios de reja o de balcón.-La cos-

Nos envia dos anécdotas-preferentemente de cosas locales-y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión.

Ingenio, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anécdotas, se gratificará al concursante con tres pesetas.

Notas de Sociedad

Acostumbrados todos los con-

lante.

sin caza, sino también sin perro.

cación.

acompañado el bizco de su perro

-Pero, ¿cómo se ha operado ese milagro?-pregunté impelido

le apunté al perro!

VEA USTED MANANA EN EL MODERNO

Desde hoy se despachan localidades

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL Detención de unos ladrones.

Zamora, 30 (nueve y media noche) Comunican del pueblo de la Torre del Valle, que anteanoche robaron el cepillo de las ánimas de la Iglesia de dicho pueb o. La guardia civil persiguió como sospechosos a unos quincalleros que merodeaban por los alrededores y ante la presencia de la Benemérita se dieron a la fuga, así como las mujeres que les acompañaban, abandonando algunos objetos, entre ellos nueve mantas " dos bicicletas,

productos de un robo. La guardia civil consiguió darles alcance v detener a Manuel San Antoiin, José Rodríguez, Manuel Martin y Joaquin López, con sus mujeres.

Joaquín y Manuel Martin se declararon autores de distintas fechorias, entre ellas la de descerrajar un vagón de mercancias, apoderándose de las mantas abandonadas y otro en el que cogieron buen número de gallinas. Manuel Martin tomó parte en el robo de un pueblo de la provincia de Valladolid, apoderándose de 1.500 pesetas y en otro pueblo de la misma provincia robó un comercio, llevándose géneros por valor de 20.000 pesetas.

Todos los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del Juez. Enfermo de gravedad.

Se encuentra gravemente enfermo, hasta el extremo de que le han sido administrados Jos Santos Sacramentos, el abogado don Juan Petit Alonso, muy conocido en Salamanca. Celebraremos su mejoria.

> La Federación de Trabajadores de la Tierra

Pasado mañana, domingo, en un teatro de esta capital, pronunciará una Conferencia el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra y diputado socialista, don Lucio Martinez. También hablará el diputado por Zamora don Quirino Salvadores.

Una velada teatral. A beneficio de las familias victimas de los sucesos del pueblo de Cañizo, organizada por el cuadro artístico de la Casa del Pueblo, se celebrará mañana una velada teatral en el Nuevo Teatro, poniéndose en escena la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "La Lola".

EL CORRESPONSAL

HUESPEDES, se admiten. Pozo Hi-

¿Ha perdido el dólar su valor? los quince millones y medio de dó-

> En Polonia, la caída del dólar ha sido extraordinariamente brusca. He aqui un sistema grave; el humilde zolly-(unidad monetaria polaca)abate al magnifico dólar, signo universal, bajo el cual se sentian intensamente alegres todos los grandes comerciantes del mundo.

> Signos exteriores de esta conmoción interna, es el número de bancos en quiebra. En un sólo día se registraron seis suspensiones de pagos en Filadelfia, entre ellas, la del "First National Bank of New-Jersey", Country Frist", de Filadelfia también, que tenía establecidas siete sucursales, ha cerrado también sus ventanillas.

> En la Casa Blanca se han tratado los metodos que convendría adoptar para detener esta depresión en aumento. La psicologia americana repugna la realidad de que el dólar no pasa de ser un signo monetario sometido a todas las influencias y a todas las leyes de nuestro tiempo. Los norteamericanos han elevado al dólar a la jerarqquia de un dios, y no quieren

> admitir que sea tan inestable como las pobres monedas zozobrantes eu-Mr. Hoover, cultiva esta ilusión. Acaso sea el ilustre presidente una víctima más del ambiente de optimismo irreflexivo, ese optimismo ingénuo que informa la literatura de un manual yanke, para alcanzar el éxito de la vida y forma múltiples tipos de soñadores multimillonarios. Para que la imaginación no pierda sus pilares, el Presidente de la "Prosperidad", ha creado una institución: la "National

> Credit Corporation". El capital, 500 millones de dólares, sirve de garantía a posibles emisiones de títulos-obligaciones por valor de un millón. Este instituto quiere taponar la via de agua abierta a la economia financiera nacional, y por medio de este nuevo instrumento de credito, serán redescontables los valores bancarios que no admite en descuento la "Federal Reserve Banks". Si se tiene en cuenta que la depreciación de los valores bancarios norteamericanos está calculada en 4.000 millones de dólares, se comprendará la insuficiencia de esta invención del Gobierno Hoover. Pero ya se tiene pensado otro recurso: rectificar la Ley ordenadora de la Banca de Reserve Federal con el propósito de salvar a los Bancos. Es decir, que así como la hidrofobia se aniquila con el virus de la rabia, la falta de liquidabiridad, se quiere corregir con la inflación; moderada, transitoria pero inflación. Es muy fácil prevenir las consecuencias de la actividad del Instituto de Crédito: aumento de papel legalmente en oro disminuyendo la garantia del dólar. ¿Puede saber nadie qué ocurrirá después?

> No todos los americanos piensan en su país por vías de inmoderada confianza, no todos creen que Mr. Hoover haya escogido el camino más fácil por propios estimulos. Mr. Flandin ha creido ver en el último gesto de presidente, un típico alarde de vanidad, y aun alguno ha creido ver una postura demagógica para conservar la popularidad, mucho más preferible para un gobernante que hablar a su país el lenguaje duro, ingrato, malsonante, de sacrificios, templanza y vigilancia ante un brumoso porvenir.

Si Mr. Hoover conserva su postura, no creemos que guarde de él la crónica de América un concepto de hombre prudente. El Presidente no se resigna a la realidad económica de su país y alegremente se lleva al dólar a un abismo, que acabará con el mito del paraíso norteamericano y el omnimodo poder de los hombres prácticos.

L. AGUADO

AUTOMOVIL "Austin", dos plazas, 7 HP, se vende. Informarán, San Pablo, 25, Fábrica de Licores.

Plaza del Angel

(FRENTE A PARADINAS)

EL EDIFICIO DEL GRAN HOTEL Gran rebaja de precios

Garbanzo gordo, buena co-Atún en aceite, lata de 225 gramos 0,65 Bonito en aceite, lata de 225 gramos 0,65 Atún en aceite, lata de 400 gramos 1,20

Bonito en aceite, lata de 400 gramos 1,20 Sardina en aceite, lata de 155 gramos 0,30 Sardina en aceite, lata de 200 gramos Bacalao Escocia, buen tamaño, kilo

Bacalao Escocia, tamaño crecido, kilo Chicharro gordo, lata de 6 kilos Sardina en escabeche, lata

de 5 kilos Sardina en aceite, lata de 400 gramos Jabón pintas, Sevilla, arroba. 14,75

LA MEJOR CERVEZA

Graciliano Cobaleda Calderón de la Barca, número 1

"EL AGUILA,, Depositario en Salamanca y su provincia

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Pablo Rada intentó fugarse de nuevo ayer, de la Cárcel de Sevilla

El Gobierno se ocupa del decreto de funcionarios que será aplicado con arreglo a las necesidades de los servicios

UN INTERESANTE CONSEJO DE MINISTROS

Los Jurados mixtos agrarios, las rentas de la tierra y los propietarios

Madrid.-En el Palacio de la Pre-Midencia, celebró esta mañana Conse-Jo de Ministros, el Gobierno de la Re-

A la entrada los ministros no hicieron manifestaciones de interés. INDEMNIZACION POR LA QUEMA DE CONVENTOS Y REPATRIACION

Cerca de las dos de la tarde, terminó el Consejo.

DE ESPAÑOLES

Antes, sobre la una y media, salió ministro de Estado.

El señor Lerroux manifestó que el Consejo no tardaría ya en darse por terminado, rogando a los periodistas que, además de la nota oficiosa que les sería entregada, copiasen la que les dictaba referente a un departamento y que dice así:

"El ministro de Estado ha dado cuenta de varias informaciones del Extranjero, referentes a política general.

Ha sido aprobada una indemnización para súbditos extranjeros, por maños causados con ocasión de la quema de conventos, ocurrida en Madrid en el mes de Mayo, ascendiendo a veinte mil pesetas.

Respecto a la repatriación de emigrados españoles, se autorizó al mimistro para que se den facilidades para el embarque en Buenos Aires. Primero, a doscientos de los más nececitados, mientras el Gobierno busca a tan angustioso problema una solución requitativa, que está estudiando.

Se acuerda que España se adhiera al Consejo de Ginebra, sobre tregua de armamentos".

LO TRATADO EN EL CONSEJO

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, que se facilitó a la prensa, dice así:

PRESIDENCIA: Se aprueba el Decreto creando la Junta Central Agra-

JUSTICIA: El ministro leyó un Decreto orgánico, en virtud del cual los Jurados mixtos agrarios pueden determinar las rentas adecuadas en los contratos de arrendamiento.

El decreto dicta normas y procedimientos.

Los primeros son duples, según se trate, de zonas catastradas o de actos

imputables a favor del arrendador o del arrendatario. Los segundos, habrán de tener un

carácter sumario en audiencia de las En el articulado se preceptúa que

las rentas consignadas sean entregaidas inmediatamente a los pripietarios. En este sentido se han cursado órdemes telegráficas a todos los jueces de España para que se hagan efectivas a los dueños las cantidades depositadas. Asimismo leyó un Decreto incluyen-

do la autorización concedida en el articulo primero del Decreto de 28 de Junio a las Corporaciones de Derecho Público, Cajas Generales de Ahorro y fundaciones de beneficencia por orden Ministerial, que practican operaciones iguales a dichas Cajas.

GOBERNACION: Decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid: Primero, para ocupar, desde luego, sin necesidad de previo depósito y aviso a los propietarios, con ocho días de anticipación, todos los terrenos necesarios para apertura de las calles de ensanche, instruyéndose el expediente de expropiación después de que la ocupación se haya efectuado.

Segundo, para adjudicar las obras urbanas que sean necesarias, por mediación de subasta o concurso.

Combinación de gobernadores: Se admite la dimisión presentada por el gobernador de Vizcaya, don Luis Cástor, y se nombra para sustituirio al que lo era de Pontevedra, don José Campillo Domingo.

Nombrando gobernador de Pontevedra a don Manuel Insúa Sánchez.

INSTRUCCION PUBLICA: Declarando jubilados a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

ECONOMIA, Haciendo extensivo a los títulos de Ingenieros Industriales, los beneficios del abono en plazos de los derechos académicos correspon-

dientes. Dictando normas para la provisión de vacantes en el profesorado de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Creando en cada una de las Escuelas Industriales de Madrid y Barcelona un Consejo Asesor de la Escue-

HACIENDA: El ministro expuso el estado de la industria de construcción naval, dando cuenta de que por parte de su departamente está ya concluido el programa de considuaciones que debia desenvolver la Campsa, predominando en el Gobierno la tendencia de reducir lo más posible las construcciones navales de carácter militar.

Se estudió el contrato de la Compañía Transmediterránea, por el que, respecto a las obligaciones que contraiga dicha Empresa, respete la aportación de nuevos barcos.

Fué también estudiado en el Consejo de Ministros el problema de las comunicaciones marítimas transocéanicas. siendo favorablemente acogida la idea de servir esas comunicaciones con barcos mixtos de pasaje y carga que pudieran construirse en nuestros Astilleros, desistiéndose de establecer ruinosas competencias en Empresas extranjeras, que hacen este tráfico con buques de gran lujo, pues los barcos mixtos, pueden atender perfectamente al servicio de la emigración española en condiciones económicas".

LA SOLIDARIDAD DEL GOBIERNO Cuando el Jefe del Gobierno abandonó el Pajacio de la Presidencia, dijo a los periodistas: -Me interesa hacer público, para que se sepa, que todos los ministros se hacen responsables y solidarios de cualquier acuerdo o proyecto de ley que se dicte y se lleve a las Cortes.

Y no dijo más el señor Azaña.

El seguro de maternidad UN RUEGO DEL SENOR VILLALO-

Madrid.—En la sesión del Congreso de ayer, el señor Villalobos dirigió un ruego escrito al ministro de la Gobernación, para que ordene a los Institutos provinciales de Higiene que todos los servicios de esta institución y muy especialmente las ambulancias sanitarias y los laboratorios, queden afectos gratuitamente al Seguro de Maternidad, cuando lo pidan las obreras beneficiarias, lo prescriban los médicos o lo reclamen el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, encargados por el Estado de la propagación e implantación de esta jegislación social.

Varias noticias de interés para Salamanca

LA CARRETERA DE ENCINAS DE ABAJO A CANTALAPIEDRA

Madrid.-Muy en breve será informado por el Consejo de Obras Públicas el proyecto de carretera de Encinas de Abajo a Cantalapiedra, cuyo estudio fué hecho y presentado al Ministerio de Fomento por el notable ingeniero salmantino don Fernando Ga-

Una vez aprobado el proyecto por el Consejo se realizará inmediatamente la construcción de la carretera, incluida como obra de inmediata construcción por el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Salamanca. OBRAS HIDRAULICAS EN LA PRO-

VINCIA DE SALAMANCA

Por el Ministerio de Fomento se ha ordenado la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas del pueblo de Barceo, y la continuación de las de Tejares y Chamberi.

Por el mismo Ministerio se ha remitido a la División Hidráulica del Duero el expediente de abastecimiento de aguas de Vitigudino para que se haga la información pública del proyecto.

LOS CREDITOS HIPOTECARIOS DE LAS CAJAS DE AHORROS Y DE LA CAJA DE CRESPO RASCON

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se aprobó un decreto del Ministerio de Justicia autorizando a las corporaciones de Derecho público y Cajas de Ahorro, para que continúen practicando operaciones de crédito hipotecario, como lo hacían con anterioridad al decreto de 28 de Julio, prohibiendo esta clase de operaciones.

El último apartado de la resolución afecta exclusivamente a la Caja de Crespo Rascón de Salamanca, única fundación de beneficencia que realiza en España el crédito agricola en forma altamente generosa para los labra-

Noticias varias ALCALA ZAMORA, EN EL AYUNTA-MIENTO

Madrid.—Esta mañana asistió por primera vez a la sesión del ayuntamiento, el ex presidente del Consejo de ministros, don Niceto Alcalá Zamo-

Se leyó una proposición del ex al- 1 calde de la dictadura, conde de Vallellano, sobre incompatibilidades del cargo de concejal con cargos públicos, que fué retirada por el proponente, por estimar que habian desaparecido las causas que existian sobre incompatibilidades, pero que hacia constar su actitud en cuanto a la interpelación de la Lev municipal de 1877.

El señor Alcalá Zamora intervino, diciendo que no creia que el señor Vallellano era el más indicado para interpretar mencionada ley, ya que habia sido alcalde del Estatuto municipal de la dictadura.

Se puso a votación el recargo de la décima en las contribuciones y como resultó empate, este asunto quedó para la próxima sesión.

Se concedió el contrato del Teatro Español a don Federico Oliver, para la primera parte de la temporada y a

Margarita Xirgu, para la segunda. UNA RESOLUCION DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Madrid.—Publica hoy la Gaceta una orden de la Presidencia en la que se dispone que se cumpla en todos sus términos la sentencia que fué dictada por el tribunal Supremo de lo contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por el doctor Marañón, contra la R. O. de 3 de Agosto de 1926, por la que se je impuso una multa de 100.000 pesetas y cuya sentencia declara nula aquella sanción.

Por lo que a la devolución del importe de la multa se refiere, se declara incompetente para saber quien ha de devolverla.

LOS OPOSITORES Y EL DECRETO DE FUNCIONARIOS

Madrid.—Los opositores a plazas de diversos ministerios, acudieron en manifestación pacífica al Palacio de la Presidencia, para protestar del decreto de funcionarios publicado ayer en la Gaceta.

La fuerza pública invitó a los manifestantes a que se disolvieran, cosa que hicieron. Una Comisión se destacó para visitar al Presidente del Gobierno, siendo recibida por el subsecretario de la Presidencia señor Ramos, quien les manifestó que trasmitiria sus peticiones al señor Azaña, añagiendo que serían recibidos por éste, mañana (hoy), a la una de la tarde.

La concesión de préstamos a los labradores

AMPLIACION DEL DECRETO. - CO-LABORACION DE AYUNTAMIEN-TOS Y CAJAS DE PREVISION

Madrid.—Hoy ha sido facilitado a la prensa un interesante decreto del Ministerio de Trabajo, cuya parte dispositiva dice asi:

"El decreto de 28 de Mayo último autorizando al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas Colaboradoras para conceder préstamos a los Ayuntamientos, a fin de que éstos pudiesen anticipar a modestos labradores los fondos necesarios para la recolección de la cosecha de cereales en fecha próxima, ha contribuido eficazmente a resolver la crisis de trabajo, en beneficio de la producción.

Para apreciar en todo su alcance el efecto de la aplicación del decreto mencionado, bastará consignar que han obtenido préstamos 104 Ayuntamientos, importando aquéllos un capital de cuatro millones quinientas veintisiete mil ochocientas diez pesetas, habiendo beneficiado los anticipos municipales a cuatro mil quinientos ocho pequeños labradores necesitados, siendo de elogiar la rapidez inusitada de la tramitación de estos expedientes, muchos de los cuales se han resuelto con entrega del préstamo en el mismo día de su petición, y otros en un plazo que no ha excedido de dos o tres días, salvo contados casos de insuficiencia de documentación, han invertido el tiempo que era necesario para su tramitación, lo que representa un laudable esfuerzo del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, para los fines que sepperseguian.

Cumplidas éstas, han surgido peticiones de Ayuntamientos que solicitan préstamos en análogas condiciones, para el trabajo de sementera, para levantar otras cosechas, que siendo aquéllas distintas se impone la modificación de los préstamos autorizados por el decreto de 28 de Mayo.

El Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, decreta:

Artículo 1.º La autorización de operaciones de préstamos entre el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras y los Ayuntamientos para anticipos a modestos labradores, para la cosecha de cereales, concedida por decreto de 28 de Mayo último, serán aplicables a análogas operaciones para otras cosechas y padificadas por el presente.

· Artículo 2.º Los organismos de producción, teniendo en cuenta las características de la cosecha de que se trata o se ha de proveer, fijarán en cada caso la duración del préstamo, que no podrá exceder de un año.

El préstamo devengará un interés a razón del 5 por 100 anual, y tendrá un necargo de 0,25 por 100 sobre el capital prestado, y su devolución por el Ayuntamiento se garantizará en la forma establecida en el artículo primero del d'ecreto de 28 de Mayo último.

Articulo 3.º Los Ayuntamientos, al solicitar el préstamo de los organismos de Previsión, acreditarán, con las correspondientes certificaciones, las características de láminas de propios que ofrecen en garantía, o de los arbitrios que en defensa de aquélla existan en el Ayuntamiento; relación de los labradores peticionarios de anticipo, con expresión de que no pagan contribución superior a quinientas pesetas anuales; de que hayan aceptado el contrato de trabajo con los obreros para las faenas agricolas; del cumplimiento de las Leyes sociales en favor de los mismos y de las condiciones en que habrán de recibir los Ayuntamientos los anticipos correspondientes, debiendo interesar su reingreso a Ayuntamiento en la fecha del vencimiento del préstamo que haga a la Corporación el Instituto y sus Cajas Colaboradoras."

ra sementeras, con sujeción a las disposiciones del mismo decreto, no mo- IMPORTANTE AMPLIACION DEL CONSEJO

El decreto de funcionarios.-Podrá ser modificado.-El problema ferroviario.-La solidaridad con el ministro de Hacienda.-La reforma agraria

Madrid.-A pesar de la absoluta reserva de los ministros al salir del Consejo celebrado esta mañana, podemos decir que en la reunión ministerial se trató ampliamente y en un cambio de impresiones bastante detallado, del decreto del Presidente sobre la jubilación vo untaria y forzosa de los funcionarios públicos.

Parece indudable que las observaciones que durante las últimas veinticuatro horas le han sido hechas a Presidente y a los ministros, sobre tan radical medida, han pesado bastante en su ánimo, hasta el punto de que se muestran asequibles a la conveniencia inmediata de la modificación del

Para ello se hará un acoplamiento en cada centro y sección ministerial con arreglo a las necesidades de los servicios. Y por esto, parece que el Presidente dice que la reforma la acometió por decreto, y no por ley, porque el decreto es siempre susceptible de modificaciones, aun cuando conserve su esencia.

Se ocuparon también los ministros del problema ferroviario y de la con- se examinará hasta que esté aprobada veniencia de llegar a la nacionaliza- l'a Constitución.

ción de estos servicios, pero se vió la completa imposibilidad de ir por ahora a la nacionalización.

Se acordó aumentar los salarios y jornales a los empleados más modestos, ape'ándose para ello a dos procedimientos: uno, en virtud del cual las cantidades que reviertan al Tesoro, este las devolverá y otro, mediante la creación de un sello especial, cuya utilización se determinará oportunamente.

Parece ser que la solidaridad que el Gobierno acordó para responder todo él de sus acuerdos y decretos, se refiere única y exclusivamente a los planes del ministro de Hacienda, con motivo de la campaña que estos días vienen realizando varios periódicos contra el señor Prieto.

El debate constitucional sigue avanzando y por ello el Gobierno dispondrá de un interregno de tiempo en tres sesiones, para someter a la Cámara varios interesantes proyectos que tiene preparados.

El proyecto de reforma agraria, no

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

aprueba el articulo 66 que se refiere a la elección de Presidente de la República

En sesión secreta se niega el suplicatorio para procesar al comandante Franco y se trata de las incompatibilidades de los diputados que son funcionarios

Madrid.—A las 4,30 abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el Gobierno en

pleno. CONCESION DE RECOMPENSAS

Se aprueban varios dictámenes de

Guerra, concediendo recompensas varios jefes y oficiales del Ejército.

UNA PROPUESTA DE DON BASI-LIO ALVAREZ

El SR. ALVAREZ (don Basilio) presenta una proposición de 1ey para que los funcionarios retribuídos por el arancel sólo sean jubilados por imposibilidad física o intelectual perfectamente demostrada.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa el debate constitucional, leyéndose el artículo 66, que dice: "El Presidente de la República será

elegido por sufragio universal, igual directo y secreto." El SR. ORTEGA Y GASSET (don

José) interviene en el debate. Dice que tal como queda redactado

el artículo, hará que los grandes grupos parlamentarios lo voten con desagrado, lo cual produce gran desaliento, que en consecuencia resta estímulos para seguir trabajando. Y esta situación se advierte desde hace unos días, debiendo evitarse a toda costa.

Cree que muchos diputados renunciarian a votar.

Estamos en la parte más importante de la Constitución. Al votar este artículo, no sabrán mañana lo que han de votar. Votada una figura del Estado, no es razonable oponerse después a sus consecuencias.

Si se elige al Presidente de la República por el pueblo, éste lo absorbe todo, y ya tiene el Poder ejecutivo que estar sometido al Parlamento. Continuando este modo de construir,

se hará una máquina monstruosa que no servirá para nada. El Parlamento seguirá votando lo que no desea, y se hará una constitución epicena que es lo que nadie quiere.

Conviêne Hegar a un arreglo entre los partidarios del plebiscito y los de la elección parlamentaria, y la solución, a mi juicio, podría ser que el Presidente de la República lo eligieran compromisarios elegidos en circulos electorales de distinto origen de los que eligen a los diputados.

El SR. BESTEIRO: Hay que reconocer que el artículo que se discute acusa una gran importancia, y que por lo tanto no se puede votar sin una madurez de juicio. Lo mejor sería hacer una fórmula escrita, concretando bien los términos, para conocimiento de la

LA FORMULA

Así se acuerda, y se da lectura a la siguiente fórmula:

"El Presidente de la República será elegido por compromisarios, los que a su vez lo serán por circunscripciones electorales distintas de las que elijan a los diputados".

El SR. JIMENEZ DE ASUA, por la Comisión, dice que ésta no acepta la propuesta, porque la Comisión mantiene el dictamen.

El SR. MADARIAGA (don Salvador) cree que la propuesta del señor Ortega y Gasset sería en la práctica lo mismo que la elección directa.

Terminada la elección de compromisarios, puede considerarse elegido el Presidente, porque los compromisarios sólo decidirán sobre los candidatos ya

designados. El SR. VALLE, por los federales, se muestra conforme con la propuesta del señor Ortega.

El SR. ALOMAR conceptúa inaceptable la propuesta del señor Ortega y cree preferible el plebiscito a ese sistema mixto, aunque su criterio es el del que el Presidente de la República deba elegirlo el Parlamento.

El SR. CORDERO pide que se suspenda unos momentos la sesión, para deliberar las minorias.

El SR. BESTEIRO ruega que sea esta la última suspensión durante la discusión de este artículo.

La sesión se suspende a las cinco

SE REANUDA LA SESION

A las seis diez se reanuda la sesión. El SR. JIMENEZ DE ASUA, por la Comisión, declara que ésta sigue manteniendo su dictamen, que es el de la Cámara, puesto que ayer aprobó ésta el voto que lo contiene.

El SR. CORDERO rechaza la propuesta del señor Ortega y Gasset, por entender que es en la práctica un plebiscito, sin ninguna de las ventajas de este sistema.

Lo votado ayer es lo que acepta la minoria socialista, por considerar lo mejor que se ha propuesto.

El SR. QUINTANA, por la izquierda catalana, dice que mantendrá lo votado ayer. El SR. RAHOLA dice, entre otras co-

sas, que la Constitución es de carácter unitario; pero que abre el camino a los Estatutos para la futura y lógica organización española. Dice que el Presidente elegido por

el Parlamento es un delegado de éste y se declara favorable a la proposición del señor Ortega.

El SR. FRANCO (don Gabriel): La Constitución que hacemos es de tipo parlamentario, y por eso Acción Re-

publicana votará el dictamen de la Comisión. El SR. BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, dice que votarán contra el dictamen y contra la propuesdente debe ser elegido por el sufragio universal directo.

El SR. ALCALA ZAMORA, por los progresistas, estima lo mejor la fórmula del señor Ortega; pero para coordinar las opiniones, propone una fórmula en el sentido de que una Ley especial determinará el número de compromisarios entre 500 y 600, que elegirán las circunscripciones regionales con representación proporcional para este sólo efecto.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don José) acepta esta adición, porque además proporcionará ocasión de ensayar la representación proporcional.

El SR. ABAD CONDE, por los radicales, dice que no se suma ni a la propuesta del señor Ortega, ni a la formula del señor Alcalá Zamora.

No comprendo cómo podrá resolverse los problemas regionales con el sistema unicameral. Para la elección de Presidente, los radicales sólo aceptan el sufragio universal directo. La reunion de compromisarios sería una caricatura del Senado, y los radicales no votaremos una fórmula que no incorpore a ella la voluntad del pueblo.

El SR. ROYO VILLANOVA insiste en su criterio de que la elección presidencial se haga por procedimiento parlamentario, porque la Constitución considera a la República parlamentaria.

tega esta llena de dificultades y que los compromisarios serían un constante peligro para el Reglamento. El SR. BESTEIRO: ¿Se toma en con-

Dice que la propuesta del señlor Or-

sideración la propuesta del señor Ortega con las adiciones del senor Alcala Zamora? La Cámara la rechaza en votacion

EL ARTICULO 66 MODIFICADO Se lee por último el texto del artículo

66, modificado, que dice así: El Presidente de la República sera elegido por las Cortes conjuntamente con un número igual al de diputados, por compromisarios elegidos por sufragio universal directo, igual y secreto,

conforme determina la ley. Las actas de compromisarios las re-

visará el Tribunal de garantías constitucionales". En votación se aprueba por 146 vo-

tos contra 132. SESION SECRETA

Seguidamente la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta para tratar del suplicatorio solicitado para procesar al diputado comandante Franco. La Cámara queda reunida secreta-

mente a las siete y media de la tarde. SESION PUBLICA A las nueve de la noche se reanuda

la sesión pública. Se da cuenta de la orden del dia

para la sesión del martes, y se levanta del señor Ortega, porque el presita la que se estaba celebrando.

No se concede el suplicatorio para procesar a Franco.-Una comunicación del Gobierno.-Los diputados que son funcionarios.-Actitud de Unamuno

Madrid.—La sesión secreta de la Cámara, según nuestros informes, fué muy animada.

En primer término, se trató de la concesión del suplicatorio para procesar al diputado comandante don Ramón Franco, por los sucesos de Ta-

Se discutió un voto particular del diputado señor Fernández, en el que este pedía que el asunto fuera tratado en sesión pública.

Intervinieron varios diputados y el señor Fennández retiró su propuesta. Después de un debate, se acordó por unanimidad no conceder el suplicatorio pedido contra el comandante Fran-

Después de tratarse de asuntos de indole interior, se dió cuenta de una comunicación del Gobierno en el sentido de aplicar a los diputados que son funcionarios la Ley de Incompatibili-

En virtud de esta ley, el cargo de

diputado y funcionario, lleva consigo

Como en la Cámara hay 160 diputados que son funcionarios públicos, el debate que se inició fué animadí-

El SR. SABORIT, por los socialistas, dijo que a ellos les parecia muy bien esta aplicación de la Ley de Incompatibilidades, y mucho más en virtud del criterio que el Gobierno está desarrollando al iniciar reformas eco-

El ministro de Hacienda dió algunas explicaciones a la Cámara y el asunto quedo pendiente para ser tratado en otra sesión que seguramente

OTRAS NOTICIAS DEL DIA

NO ES CIERTO

cular por la Cámara rumores de haber dimitido el ministro de Estado, señor Lerroux.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, desmintió la noticia, diciendo que

VA A LLEGAR EL RESIDENTE GE-NERAL FRANCES

ñor Danvila.

El Residente francés celebrará una conferencia con el señor Lerroux y el

Madrid.—El señor Lerroux ha manino es el antiguo órgano de su partido, no teniendo nada que ver con la nueva

Madrid.-Hoy marchará a Tortosa, donde dará una conferencia y será objeto de un homenaje, el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Do-

Madrid.-La subcomisión de responsabilidades ha acordado que sean puestos en libertad los generales Ardanaz, Mayandía y Hermosa, por tener más de sesenta años de edad y considerar la subcomisión que a esta edad no se pueden soportar los rigores de la Prisión Militar, que reconoce que son bastante crueles.

na, para no colaborar a ninguna maal Gobierno y al Partido socialista.

RUMOR DESMENTIDO

Madrid.—Por último, desmintió el

DE TELEGRAFOS

Oposiciones en Febrero. Preparación completa por competentes funcionarios

URBANOS (Seis pesetas diarias de entrada). Edad, dieciocho a treinta años. Oposiciones en breve. Fácil programa. Preparación

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS —

la excedencia forzosa del destino y al funcionario se le desquita un tercio de su haber.

nómicas en todos los ministerios.

Hablaron varios diputados en contra, entre elles don Miguel de Unamuno, quien según nos afirman anunció que de prosperar la aplicación de la Ley de incompatibilidades, él renunciaria el acta de diputado.

será pública.

ministro que el lunes se abra al públi-

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA,

DESTITUIDO

Madrid.—El ministro de Instrucción

Pública, señor Domingo, ha dicho a los

periodistas que había destituído al jefe

de la Biblioteca de la Universidad de

Barcelona, porque en su última visita

apreció la desorganización de aquella

Biblioteca, habiendo encomendado al

Director de la Nacional, señor Arti-

Ha dicho el ministro que encontró

todo completamente desorganizado,

encuadernación en blanco desde el año

1913, entendiendo que habrá unos

40.000 libros sin catalogar y registrar.

Añadió que la Biblioteca de la Uni-

versidad de Barcelona, quizá sea la se-

gunda de España, requiriendo una re-

Se procederá a reorganizar rápida-

mente los servicios, y a esta visita de

inspección seguirán otras a diversas

LA JUBILACION DEL CATEDRATI-

Madrid.—Continuando su conversa-

CO SENOR MARTINEZ VARGAS

ción con los periodistas, dijo el minis-

tro que algunas personas se habían

mostrado extrañadas por la jubilación

del catedrático de Barcelona señor

Domingo que el catedrático señor Mar-

tínez Vargas ejerció el rectorado de

la Universidad de Barcelona con dis-

gusto de catedráticos y alumnos, y

era una reparación debida a aquella

Universidad hacer constar en el de-

creto de jubilación que sus servicios

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIO-

NETA

Madrid.-Terminó la vuelta a Es-

paña en avioneta, habiendo constituí-

do un triunfo para el aero club de

Cuatro pilotos de ese club han con-

La primera en llegar fué la avione-

Después llegó la avioneta número 9,

tripulada por el teniente Haya. Este

se mostró muy contrariado al ente-

rarse de la llegada de Flores, pero re-

mera fué la número 17, tripulada por

los hermanos José y Nemesio Alvarez.

Después llegó la tripulada por Joa-

La clasificación general no será co-

nocida hasta mañana. Sin embargo, es

seguro que ganara el primer puesto

Solis y por lo tanto las 14.000 pese-

MADARIAGA Y LA PRESIDENCIA

DE LA CONFERENCIA DEL DE-

SARME

De las avionetas militares, la pri-

ta pirotada por Fernando Flores Solis,

que fué muy aplaudido al aterrizar.

seguido elogiables triunfos.

conoció su triunfo.

quin García Morato.

no merecen ningún reconocimiento.

A este propósito recuerda el señor

forma radical y urgente.

Universidades e Institutos.

Martinez Vargas.

Sevilla.

sin libro de contabilidad, y el libro de

gas, una visita de inspección.

co el Palacio de Oriente. Esto se hará Madrid.-Esta tarde volvieron a ciren el más breve plazo posible, así como los de Toledo, Aranjuez, El Pardo, La Granja y Riofrio. EL JEFE DE LA BIBLIOTECA DE

carecia de fundamento.

Madrid.—El Residente general francés en Marruecos, llegará a Madrid el próximo lunes, procedente de Paris y acompañado de nuestro embajador se-

martes Marchará a Rabat.

NO ES DE LERROUX

festado que el periódico "El Radical' que anuncia su próxima publicación, que hace ya años se publicó en Madrid, publicación.

DON MARCELINO DOMINGO

mingo.

VAN A SER PUESTOS EN LIBERTAD LOS GENERALES ARDANAZ, MA-YANDIA Y HERMOSA

UN "ENTREFILET" DE "CRISOL"

Madrid.-El diario de la noche "Crisol", publica un "entrefilet" diciendo que oportunamente pidió al Jefe del Gobierno y al partido socialista se facilitara la dimisión del ministro de Hacienda por considerarle incompetente, con grave daño para la Hacienda públi-

Agrega que no insistirá en la campamobra; pero que si el Gobierno y el partido socialista, por alguna razón, considera imprescindible la presencia del señor Prieto en el ministerio, "Cri-"sol" terminará la campaña; pero dejará toda la responsabilidad de la misma

100 PLAZAS DE OFICIALES

Durante el trayecto de Logroño a Madrid aterrizó la avioneta de Ansaldo en Soria. Seguramente habrá redel cuerpo, en anudado el viaje.

García Barrado, 60, principal 500 PLAZAS DE CARTEROS

Madrid.-En el Ministerio de Estapor oficiales del Cuerpo técnico de Codo dijeren que carece de fundamento un telegrama recibido de Ginebra en rreos. Dará comienzo en 1.º de Noel cual al aludir al problema que pueviembre. Más informes en de plantear la derrota electoral de Jefe de los laboristas señor Henderson, que como se sabe había sido designado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones para ocupar la Presiden-

> Presidencia, lo que no es cierto. El subsecretario del departamento recibió las visitas del embajador de la Argentina en Madrid y del embajador de España en Washington, señor Ma-

cia de la Conferencia del desarme, se

decia que el de'egado de España se-

ñor Madariaga había presentado ofi-

ciosamente su candidatura para dicha

dariaga. Se ha aplazado el acto de la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de Bolivia acreditado en Madrid.

GESTO DEL DIA

Alba, los socialistas y el referéndum

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Don Santiago Alba es siempre oportunista. En política, puede decirse que es uno de los hombres más hábiles. Y la intención de sus ideas, por lo menos en lo que trasluce su palabra, se ve nobleza, alteza de miras y patriotismo. ¡Ah! Y mucha sinceridad.

Alba creía que había entrado por unos momentos en la Cámara la luz del exterior, y se razonaba sin partidismo, cuando trataban los diputados del voto o propuesta del señor Castrillo sobre el referendum, para apelar contra las leyes votadas por las Cortes, bien con la tercera parte de diputados o con un

millón de electores. Pero los socialistas, que están bastante indecisos, necesitan consultarse unos a otros para ver qué deciden, y solicitan un corto lapso de tiempo para

ello, rogando a las minorías parlamentarias que concedan la suspensión por el tiempo necesario a la consulta. Los radicales y los radicales socialistas, acceden, y don Santiago Alba se

levanta un poco airado para protestar de los "conciliábulos" políticos de la minoría socialista. Esto les llega al corazón, y surge la protesta inmediata con el diputado por

Zamora, que repite la frase, y añade: -Conmigo, os tenéis que imponer con razones, no con pulmones... porque sóis mayor número que yo.

Y a renglón seguido, les recrimina con dureza, la obstrucción que hacen al referendum, y se opone a que se suspenda la sesión, debiéndose votar inmediatamente la propuesta del señor Castrillo.

Claro, que inútilmente, porque para eso manejan mayor número de diputados. ¿Hay algún inconveniente en que se medite lo que se va a votar?

Ninguno. Al contrario, cuanto más meditado mejor. Pero es el caso, que lo que en un momento puede aceptarse noblemente para la mayoria de diputados, se rechace después de una reunión de minorías, en las que el más audaz maneje al grupo a su antojo, cosa que no haría en la Cámara. Así pensaba seguramente Alcalá Zamora, al insistir en que la propuesta de Castrillo se votara seguidamente.

Pero se suspendió la sesión por las buenas, ya que de otra forma, se suspendería por las malas, al no disponer del número de votos necesarios para imponerse a los discursos de Cordero y Saborit, que clamaban al cielo... y a la Presidencia de la Cámara, por conseguir sus deseos.

Lo ocurrido sirvió para aumentar la tirantez entre socialistas y las huestes de Alcalá Zamora, que aun cuando procuran disimularlo, no son muy cordiales, que digamos, sus relaciones. Y más todavia para ponerse frente a frente don Santiago Alba y la minoria socialista. No se entienden, y menos desde que el viejo político castellano-leonense, arremetió contra la política del ministro de Hacienda, cuya cartera está en manos del socialismo.

Dejando a un lado la posición política de cada uno, hay que reconocer, que Alba consiguió hacerse aplaudir por todos los grupos de diputados, excepto socialistas y radicales socialistas. Es más; hasta de las tribunas públicas salieron unos aplausos, que los ujieres tuvieron que silenciar, llamando la atención a los que exteriorizaban un júbilo dentro de una Cámara, sin tener acta de diputado.

Esto no quiere decir que los socialistas no sepan lo que hacen. Se dan perfecta cuenta de que, si votan el referendum, se exponen a muchas cosas, puesto que en una campaña revisionista, pueden echar abajo la mayoría de las leyes votadas por ellos.

Claro, que para conseguir esto, hacía falta una reacción en la opinión pública, un cambio de postura en la masa electoral... ¿Puede acontecer esto en España?

No es fácil contestar esta pregunta, porque habria que estar dentro del pensamiento de cada ciudadano. Pero ahí tenemos el ejemplo de Inglaterra, donde el conservadurismo ha tenido un triunfo ruidoso, dejando por los suelos al partido laborista, que días antes representaba a la mayoría del país. Teniendo esto en cuenta, los socialistas, quieren garantías que no veían por ninguna parte...

(Prohibida la reproducción).

VALENTIN F. CUEVAS

decreto sobre los cionarios

GESTIONES DEL COMITE DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS

Madrid.-Durante toda la mañana, el revuelo en las oficinas públicas ha sido enorme, comentándose desfavorablemente el decreto dictado por la Presidencia del Consejo sobre jubilación voluntaria y forzosa de los funcionarios públicos.

El Comité de la Asociación de Funcionarios de Hacienda ha pasado una nota a todas las oficinas, informando a los compañeros de las gestiones realizadas anoche cerca de los jefes de minorias, del presidente del Gobierno y del ministro de Hacienda.

El Comité de Funcionarios dice que el señor Azaña les manifestó que el decreto se aplicará con toda la flexibilidad posible cuando se demuestre que así lo exigen las necesidades de los servicios.

El Comité aconseja a todos los compañeros serenidad, recordando la conducta patriólica que siguieron siempre de no plantear conflictos a los Gobiernos, excepto cuando a ello fueron provocados por los mismos Gobiernos.

Termina la nota de los funcionarios diciendo que el Comité seguirá las gestiones en defensa de los intereses de la clase.

Rada intenta fugarse de nuevo PERMANECE ESPOSADO Y SERA TRASLADADO AL CASTILLO DE

SANTA CATALINA Madrid.-El Director general de Seguridad, señor Galarza, ha facilitado

esta tarde la siguiente nota: "El Gobernador de Sevilla comunica que cuando a las tres de la tarde abrieron la puerta de la celda que en la cárcel ocupa Pablo Rada para entregarle la comida, Rada arrolló a los dos guardianes y se dió a la fuga.

En una puerta se encontró con dos guardias, con los que luchó a brazo partido, pero lograron reducirle a la obediencia.

La guerrera de uno de los guardias quedó destrozada.

Los guardianes primeros declaran que estuvieron a punto de disparar sobre Pablo Rada, y que no lo hicieron al ver que era detenido por otros guardianes en el pasillo.

La fuga de Rada no hubiera sido posible realizarla, porque se hubiera encontrado con la vigilancia exterior.

Se ha dispuesto que Rada sea trasladado al castillo de Santa Catalina, y para evitar un nuevo intento de fuga, permanece vigilado y esposado.

COMUNIDAD DE OBREROS PARA LA SOCIALIZACION DE MINAS

Murcia.—Como mañana termina el plazo que solicitaron los patronos para cerrar las explotaciones mineras en vista de la falta de peligro y del apoyo oficial, se reunieron los patronos, acordando que los obreros se constituyan en Comunidad para socializar (as

Redactaron el reglamento, que enviaron para su aprobación al Gobierno civil.

La comunidad se reunirá mañana para comenzar la explotación.

Hasta dos días después, los obreros no percibirán jornales y los que perciban, estarán en relación con los beneficios.

PERIODICO MULTADO

Jaén.-El gobernador civil ha impuesto la multa de 250 pesetas al periódico "El Pueblo Católico".

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL TENIENTE ANTONIO FERNANDEZ

Melilla.-Ha llegado el general señor García Boloix, para presidir un consejo de guerra contra el teniente de Infanteria don Antonio Fernández Giro, que estando destacado en el campamento de Dar Drius, mató a un capitán de Regulares. SE SORPRENDE UN CARGAMENTO

DE ARMAS

Melilla.—En la desembocadura del Muluya, han sido detenidos dos tripulantes de un vapor griego, en el momento que desembarcaban un cargamento de armas. El cargamento fué decomisado.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS Santander.—La tripulación del vapor "Cabo Trinique" ha declarado la huel-

ga de brazos caídos, como protesta de

la falta de personal de fogoneros. Hallandose este barco en San Sebastián, hicieron una denuncia que reiteraron en Santander, pero la casa concignataria no hizo caso de la denuncia. Los obreros del muelle han secundado el paro, negándose a descargar los buques.

HUELGA DE MARINEROS

Gijón.—La contrapropuesta de los navieros ha causado muy mal efecto entre los marineros y por ello han acordado plantear la huelga el día 1.º de Noviembre. Aceptarán una inspección del pleno

por quince o veinte dias, siempre que se mantengan dos categorías de tone-

EL SUMARIO POR LA FUGA DE RA-DA. - VARIAS DECLARACIONES

Sevilla.-Ante el juzgado instructor del sumario por la fuga de Pablo Rada de la cárcel, han prestado decla-

ración las dos mujeres que habian sido detenidas.

Después de declarar, el juzgado decretó la libertad.

También ha declarado el anarquista Fernando Santaclara, pasando luego a la cárcel.

Por la tarde, se trasladó el juzgado a la cárcel, tomando declaración a Pablo Rada.

Se ha comprobado que el soldado Juan Bustillo, que estaba de centinela en la cárcel el dia de la huida de Rada, estuvo unos dias antes en el interior de la prisión tomando café en la celda del mecánico.

También ha sido detenido.

Prestó también declaración el cerrajero que construyó las llaves que sirvieron para la fuga, y que se llama Emilio Robles.

EL COMUNISTA LUIS PEREZ, GRA-VISIMO

Sevilla.—El comunista Luis Pérez, que resultó herido ayer por la guardia civil cuando huía después de pronunciar un discurso a los reclutas que iban a incorporarse, se ha agravado extraordinariamente.

Probablemente habrá necesidad de proceder a la amputación de la pierna derecha.

LOS HUELGUISTAS TRANVIARIOS

Sevilla.- El gobernador civil ha convocado a una reunión a los huelguistas tranviarios para ver la manera de allegar una fórmula de solución que termine con el conflicto.

ACCIDENTE EN UN TREN MILITAR. SE ROMPEN LOS ENGANCHES RESULTAN VARIOS SOLDADOS HERIDOS

Pontevedra.-Hoy se organizó un tren especial militar, que salió a las nueve de la mañana, sin novedad.

Al llegar a las proximidades del túnel de Balos, un movimiento brusco produjo el rompimiento de los enganches del primer vagón, y las 16 unidadades restantes, con gran velocidad, se deslizaron por una cuesta abajo, con una marcha vertiginosa

Los viajeros del tren y los quintos, como asimismo los oficiales y las clases, ante el temor de lo que pudiera ocurrir, se arrojaron a la via, resultando tres reclutas heridos gravemente y otros tres leves. Se les trasladó rápidamente a Po-

El tren continuó deslizándose vertiginosamente y cuatro kilómetros más abajo de Porriño, al iniciarse una pendiente muy violenta detuvo su marcha. De Redondela salió una máquina de

repuesto a recoger los vagones. Por la tarde, pudo reanudarse el viaje. LA HUELGA DE TRASPORTES TERMINADA

Barcelona.—La huelga de trasportes puede darse por terminada.

Todos los obreros han reanudado el

trabajo normalmente. A primera hora, los obreros del único se enro aron al trabajo.

bajar pero los patronos no los admitieron hasta que no se acuerde la forma de hacerlo. Algunos que no intervinieron en las luchas sociales fueron aceptados.

Los carreteros también fueron a tra-

Se han descargado 41 barcos trabajando 3.911 obreros. LLEGA LA SUBCOMISION DE RES-

PONSABILIDADES Barcelona.-Esta mañana llegó la subcomisión de responsabilidades del

terrorismo. La recibió el a calde de Barcelona. Ante ella prestó declaración el senor Ayguadé, presidente del ateneo enciclopédico en la época del terroris-

El alcalde dijo que a los periodistas que había visitado el castillo de Montjuich con objeto de ver qué se hace con aquella fortaleza.

RIVERA

LEÑA.—En Valencia de la Encomienda, se vende leña menuda de retazo, de encina, roble y alcornoque, carros a cargar lo que quieran; de burros a tres pesetas, de mulas a cuatro y de bueyes a cinco. Para tratar, con Manuel Rodriguez, o su encargado, en la finca.

PISO.—Se arrienda en 125 pesetas, un entresuelo que consta de siete habitaciones, cuarto de baño, dependencias completas para uso doméstico, cocina económica, jardín, corral con lavadero y cuartos para gallinero y palomar

ro 6, "Villa Guadalupe". HENO. - Se venden 80.000 kilos (7.000 arrobas), en Aldeanueva del Camino (Cáceres), con pacederos abundantes, hasta 1.º de Febrero. Para tratar, con José Rodríguez González, en dicha localidad.

Eras de las Carmelitas, Calle A, núme-

VENDO 250 ovejas, negras, de vida. Para tratar, con Pedro Bueno "Chapa", en Tamames.

SE TRASPASA en buenas condiciones, Bar café Verbena. San Pablo, 13. Se dan facilidades de pago. SE VENDEN: Cinco salamandras, en

formarán en la librería de Núñez, Rúa, 25. FALTA CRIADA de cuarenta a cincuenta años, para cuidar a una señora. Calle Zamora, 52, principal.

muy buen estado, y dos básculas. In-

VENTA PERMANENTE DE VA-CAS DE LECHE.—Recibo constantemente remesas de novillas recién paridas, procedentes de la Montaña de Torrelavega, para la venta. Informes, Camino del Cementerio, número 4. Teléfono 1217, Vaqueria de Emilio Pérez.

Conferencia de don Antonio Estella y Bermúdez de Castro

Como se había anunciado, ayer, a las siete de la tarde, dió una conferencia en el Circulo Católico de Obreros, a la Asociación Católica de Padres de Familia, el joven e ilustre abogado don Antonio Estella y Bermúdez de Castro.

Ocupó la presidencia el vizconde de Revilla, acompañado del consiliario de la Asociación don Santos Jiménez, párroco de San Sebastián.

La presentación

La hizo en elocuentes palabras el vizconde de Revilla, que historió el motivo de la constitución de esta entidad. Recordó unas palabras del Pontifice sobre la actuación que deben desarrollar estas sociedades en los actuales

momentos. Al presentar al conferenciante le dedicó breves palabras, justificando su relativo silencio, por ser el conferenciante próximo pariente suyo.

La conferencia

Al ocupar la tribuna el señor Estella, el salón de actos, que estaba completamente lleno de distinguido auditorio, le tributó entusiastas aplau-

Comenzó diciendo que por la trascendencia del momento politico y social, es includible tratar en primer término de los diversos aspectos de la libertad del orden. Hace una comparación entre el mundo inconsciente y el racional, diciendo que en aquél·los hechos se producen fatalmente, mientras que en el mundo de los hombres, la Ciencia puede conocer los principios a que se deben los fenómenos naturales y las leyes del proceso formativo de la verdad, o sea la lógica; pero no existe ninguna ciencia capaz de dictar

leves de la voluntad. Se refiere el conferenciante seguidamente a los dogmas en los cuales la contitución puede limitar la libertad, dando normas para el derecho de asociación, reunión, etc., que no son más que manifestaciones de la voluntad del hombre.

Estudia los aspectos en que éste

puede desarrollar su libertad, reducién-

dolos principalmente a dos: uno, vivir como hombre, manifestando su pensamiento, y el segundo, la facultad innata de profesar ideas que no se pueden ajustar a ninguna norma. Pasa el señor Estella a estudiar la organización del hombre en sociedad,

y también al principal punto del tema

de la conferencia, que es la libertad de enseñanza. Expone los tres sistemas fundamentales que existen: primero, el de aquellos que creen que es misión del Estado; segundo, el de aquellos que consideran que es misión privativa o particular del hombre, y tercero, el sistema ecléctico, formado por la combi-

nación de los dos anteriores. Elocuentemente hace la historia de la enseñanza privada en España, diciendo que fué el primer país donde apareció la enseñanza. A este propósito recordó las Universidades de Salamanca, Oña y Alcalá de Henares. Dice que desapareció este aspecto de la enseñanza privada con la introducción de la reforma protestante y las

doctrinas janseistas. Recuerda a Carlos III, como el primero que impuso la enseñanza oficial y habla también de la expulsión de los Jesuitas en España. En Francia, la impuso Napoleón, y en Alemania, Bis-

Dice que el sistema que domina en la mayoria de los países es el ecléctico de los intervencionistas, donde coexisten la enseñanza pública y privada, estando en algunos confiada a las Ordenes religiosas.

¿Cuál es la mejor?—se pregunta—.

Hay que distinguir entre la enseñanza oficial y la privada. Al Estado lo que le interesa es la actitud confesional. Claro que la cuestión batallona donde existe es en instrucción primaria. El Estado puede exigir a los ciudadanos un minimum de cultura; pero

lo que no puede exigir es que ese minimum se alcance en su escuelas, y más con un carácter marcadamente confesional, queriendo imponer la enseñanza laica. La cuestión estriba en que los medios del Estado son los peores, por-

que si tuviera el suficiente número de

escuelas y los mejores maestros, se impondría sobre la enseñanza privada. Para llevar a cabo lo que los dirigentes actuales pretenden, es necesario olvidar que España, por su tradición histórica en el mundo, ejerce ascendiente espiritual sobre veinte naciones hermanas. Lo que se pretende no es un progreso, sino una imitación de los principios de la revolución rusa y de los preceptos de la Constitución checoeslovaca, países, más este último, que por haber surgido de entre las ruinas de la gran guerra, son los más atra-

Con cualquiera convicción política que se tenga, hay que pensar en que los que hicieron la revolución, buscando para el país unas normas justas, buscan todo menos este debatir de la agonia de una civilización.

El conferenciante fué muy aplaudi-

Seguidamente el consiliario, don Santos Jiménez, pronunció unas palabras de felicitación al conferenciante, anunciando que para la segunda quincena del mes próximo estará completamente terminada la confección del cursillo de conferencias.

"EL ADELANTO"

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MA-DRID -

CASA.—Se vende la casa número 9 de la calle Empedrada, con un hermoso jardín. Informará, Emilio Gómez, Restaurant Viuda de Fraile, Corrillo, 12.

EL ESTATUTO GALLEGO

licia, aprobado por los parlamentarios gallegos sobre la ponencia encargada a un grupo de ellos y entregada posteriormente a la Diputación de La Coruña para que ésta, por medio de las demás Diputaciones gallegas, lo hagan llegar a todos ios Ayuntamientos de la región:

"TITULO PRIMERO

Preliminar

Artículo 1.º Galicia es una región autónoma de la República española. Art. 2.º El territorio de Galicia es el que actualmente comprenden las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Art. 3.º Puede anexionarse a Galicia cua quier territorio español "colindante", que geográfica, étnica o históricamente forme o haya formado parte de ella, previos los trámites que la legislación general señale.

Art. 4.º Serán lenguas oficiales en Galicia e castellano y el gallego. Los funcionarios que actuen en la región deberán conocer el idioma gallego, salvo las excepciones justificadas que la ley determine.

Art. 5.º Se considerarán gallegos, a los efectos de este Estatuto, los que por origen lo sean y cuantos tengan vecindad en Galicia.

Art. 6.º El poder de Galicia, como región autónoma, emana del pueblo. Art. 7.º La región gallega velará por la plena efectividad de los derechos civiles, públicos y políticos aecla- ! rados en la Constitución de la República española.

Art. 8." La mujer gallega tendrá los mismos derechos que el hombre en las funciones privativas de la región.

TITULO II

De las atribuciones de la región Art. 9.º Corresponde a la región gallega la egislación y la ejecución

en las materias siguientes: a) Régimen municipal y división territorial, sin mengua de la autonomía de los Municipios y del reconccimiento de la personalidad de la parroquia en la administración rura.

b) Organización de la jurisdicción contencioso administrativa, exclusivamente en materias relacionadas con el régimen local y regional.

c) Régimen de montes, agrario y pecuario, sin perjuicio de las bases mínimas que el Estado dicte para la defensa de la riqueza y coordinación de la economia nacional.

d) Aprovechamientos hioráulicos y eléctricos, cuando las aguas discurran dentro de la región o el trasporte de energía eléctrica no salga de su territorio.

e) Empréstitos regionales y loca-

f) Defensa del patrimonio artístico y cultural de la región, como complemento de la acción de Estado español. g) Turismo, también como complemento de la acción del Estado. Justicia municipal.

Cooperativas, Sindicatos de producción y consumo nacional, previsión y ahorro en coordinación con las instituciones del Estado.

j) Asistencia pública e inspección y protectorado de la beneficencia pri-

k) Legislación civi en lo referente a las modalidades regionales. (1) Y, en general, todas las facultades atribuídas hasta hoy a las Diputaciones Provinciales, que no figuren en-

tre las enumeradas. Art. 10. Corresponde a a región gallega la ejecución en las materias

oiguientes: a) Recaudación de tributos y monopolios de la República, con las garantías y condiciones que la Hacienda

pública establezca. b) Mineria, aguas, caza y pesca. Derechos de expropiación para

las necesidades regionales. Art. 11. La región gallega podrá crear y sostener instituciones de cuitura y centro de ensenanza en todos

He aqui el texto del Estatuto de Ga-, sus grados y ordenes paralelamente con las instituciones docentes del Estado. En las escuelas primarias será obligatoria la enseñanza de las dos

lenguas, castellana y gallega. Art. 12. La región gallega podrá organizar y sostener la Policia necesaria para el cumplimiento de los fines que le sean atribuidos.

TITULO III Organización del Poder regional

Art. 13. Las facultades atribuídas a la región gallega serán ejercidas, en cuanto a la legislación, por una Asamb ea de diputados regionales, y en cuanto a la ejecución, por un Consejo de seis individuos y el presidente.

Art. 14. La Asambles de diputados regionales será elegida por sufragio universal, directo y secreto, renovándose cada cuatro años en su lotalidad. Se reunirá automáticamente el 1 de Octubre y el 1 de Abril, o cuando. le pida e 20 por 100 de los diputados. El Consejo podrá convocar reuniones extraordinarias. En ningún caso se disolverá la Asambiea antes de que expire este mandato.

Art. 15. La Asamblea regional elegirá al presidente del consejo regional, cuyo mandato durara cur tro añes, sin que pueda ser ree egido hasta trascurridos otros cuatro.

La Asambleaea podri separar alpresidente del Consejo regional por acuerdo de los dos tercios de las diputados que la torman.

Art 16. El presidente ostentará la representación del Poder de la región gallega; nombrará y separará jibremente a los consejeros. Continuará en sus funciones hasta que las trasmita a quien deba sustituirle.

Art. 17. La Asamblea regional le gislará sobre la organiza in de os Poderes legis ativo y ejecutivo del Estatuto regional, conforme a las normas generales de la Cons...ución del Estado.

Disposiciones transitorias

1.º Como recurses económicos, la región gallega tendrá los que la Constitución acuerde para los Estatutos regiona es.

2. Los actuales parlamentarios gallegos formarán la Asamblea provisional, que vigilará el cumplimiento de las disposiciones transitorias y convocará y entenderá en las primeras e ecciones de diputados de la Asamregional gallega.

Artículo adicional. La Asamblea provisional, constituída por les actuales diputados, se reunirá en La Ccruña, y esta Asamblea designará la capital de la región.

LOTERIA DE NAVIDAD.—Se venden billetes y vigésimos de la Lotería de Navidad, en la Administración número 3, Rúa, 25.



Sobre la intervención obrera en la industria

experiencia rusa y periencia europea

Una gran ola socializante llega de l la Cámara y está anegando la Constitución-no sometida a revisión, sino a borrón, dice Unamuno-y las nuevas leves.

Destaca por su relieve el proyecto que el ministro socialista, senor Largo Caballero, presentará a la Asamblea regulando la intervención en los Consejos de los obreros. Se viene a dar estado legal en España a un ensayo que ha sido abandonado en Alemania, en Inglaterra, en Francia.

El resultado de esta intervención obrera no ha sido muy grato. Esta institución social desplaza de su función a los trabajadores.

El país de los Soviets, paraiso perdido del socialismo puro después de la Nueva Economia Politica de Lenin, se dió el contro! sobre cada empresa en decreto de 16 de Noviembre de 1917, a un Consejo de explotación formado por obreros de la misma. Si los empresarios resistian a las medidas ordenadas por estos Consejos, se procedía a la expropiación sin indemnización, de sus negocios e instalaciones.

En 1918, en Mayo, esto es, siete meses más tarde, se advirtió la ineficacia del control obrero y se redujo a un tercio la representación obrera y los dos tercios restantes se formaron con personas técnicas que designaba el Consejo de Economia.

En un famoso discurso de Lenin en 1919, se declaraba que el control obrero era la via por la cual se habia nacionalizado la industria y se la habia también socializado. Pues la estadistica soviética vino a impugnar el aiscurso. Los resultados de la producción se redujeron por la indisciplina de la mano de obra, y se varió de política, sustituyendo los directores por gerentes por poder dictatorial, gerentes que eran técnicos, no políticos afectos al sistema comunista, cuyo fracas) era bien probado. Para terminar la etapa de control obrero de un modo definitivo, el Congreso de Sindicatos Rusos de 1920, declaró, a instancia de Trotzky, el trabajo obligatorio. Una huelga de tipógrafos de San Petersburgo—Leningrado—fué aniquilada llevando a los huelguistas a un campo de concentración y condenándolos a tra-

El Código obrero de 1922, reconoció el control de trabajo y se admitieron-dice Tonnies-. (Desarrollo de la cuestión social. Labor), los inventados por sociedad burguesa: destajo, salarios con primas, taylorización del trabajo y oficialmente fué suprimido el control obrero. Era una farsa, como proclamó Gastev en el Primer Congreso Internacional de los Consejos de Economia. "Parece que hemos construido nuestro sistema-decia-en una especie de bohemia: tenemos un sastre al frente de un gran consorcio metalúrgico; un pintor, lleva la dirección de una fábrica de tejidos".

En la tierra de promisión del proletariado, como dicen los periódicos comunistas de España, el control obrero ha sido ensayado en toda su integridad, también ha sido suprimido, reservando la dirección a la técnica.

Inglaterra mantiene el fuego sagrado de intervención obrera en el templo de los fabianos. Es una teórica intervención gremial, sometida a las experiencias de la práctica que no serán muy gratas, téniendo en cuenta los precedentes.

El caso de Alemania es también aleccionador. La revolución política copió del soviet esta institución, con la particularidad de ser, en la Constitución de Weimar, Casa del Consejo Superior de Economía. En los días actuales han caído en desuso, porque se advirtió claramente que estos Consejos, lejos de ser un instrumento de mejoramiento de la vida obrera, eran posiciones políticas, desde las cuales, se

atacaba al orden económico actual. Anteriormente copiamos las palabras de Lenin sobre el control obrero sobre su valor y trascendencia en la obra marxista.

El señor Largo Caballero, ha resucitado una idea que fué enérgicamente rechazada en el Instituto de Reformas Sociales. El proyecto no es más que el primer paso. El ministro quiere ser prudente al introducir en nuestras leyes esta institución, cuya experiencia no ha sido feliz en los países que la han establecido.

Se nos ocurre preguntar quién ha sentido la necesidad de esta intervención. No recordamos que en las conciusiones de Asambleas obreras socialistas se haya pedido con carácter urgente. Ni los discursos societarios han reclamado la participación obrera en los Consejos de Empresas. Y no acertamos, no podemos adivinar por qué el ministro del Trabajo se orienta hacia estas instituciones extranjeras de experiencia poco afortunada.

Cierto es que la representación obrera sólo tiene voz, pero no voto, en los Consejos. Pero se les concede la facultad de examinar balances y libros y procurarse informaciones concernientes a la compra y coste de primeras materias, coste medio de la producción y métodos de la misma.

Por otra parte, los mandatos de los delegados podrán ser revocados en cualquier momento cuando lo decida la mayoría de sus electores. Es decir, que dada la psicología de los obreros de una empresa, así actuarán un delegado, si quiere mantenerse en su puesto; en unas, será elemento de paz, de conciliación; en otras, será elemen-

to de perturbación, estimulado por la oposición irrevocable de masas irresponsables. ¿Aseguraria nadie que el delegado de una asociación obrera adicta a los Durruti, será, como quere este proyecto Ley, punto de unión, eje de concordia entre patronos y obre-

Por muy sensible que nos sea, no podemos aceptar el criterio ministerial. Se inspira en ideas profundas y lealmente sentidas por el señor Largo Caballero. Pero la experiencia no aconseja, creemos nosotros, esta medida. aún ha de tenerse en cuenta y su carácter de inoportunidad accidental en los momentos agudos de crisis industrial y retraimiento de capitales. El dinero está lleno de pavor. ¿No es razonable esta actitud? Demos la conformidad, pero constatemos este hecho inconstestable.

A. I. ARCO

Empezó la maianza — LA CASA —

Encontrando el público un

CERECEDA

completo surtido en todos sus productos, de calidad inmejora-AÑEJO.—Salchichón, chorizo

cular, lomos en tripa, chorizo de bofe superior, huesos añejos y morcilla extremeña. GRAN SURTIDO en garban-

zos finos, alubias, ientejas, jabón de calidad y bacalaos.

CARCEL NUEVA, NUM. 6 Teléfono, 1835

La conferencia que don Santiago Alba pronunciará en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid el sábado de la semana próxima, ha despertado singular expectación.

Versará acerca del interesante tema "Monólogo de un buen español".

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ex ayudante del Dr. Tapia.-Consulta: de DIEZ a UNA Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Conde de Romanones,

22, principal

Catedrático de la Facultad de Medi-

cina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.°, Madrid Consulta: De tres a cinco

Según nos comunica el presidente de la Colonia Salmantina en San Sebastián, don Sinforiano López, dicha entidad ha cambiado su domicilio, fijándolo en la calle Esterniles, 15, bajo.

OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

El periódico "República", de Estambul, anuncia que el día primero del próximo mes de Noviembre se cumplirá

el centenario del periodismo en Tur-

El primer periódico que apareció en Turquia, el 31 de Octubre de 1831, fué el "Takvimi Vakayi", después de un gran consejo celebrado en Palacio en los últimos años del régimen del sultan Mahmud y venia a ser una especie de semanario oficial.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Visiten exposición muestrarios (Almacenes Ribalaygua, de Santander), que por mediación de su representante Adolfo Evangelista, presenta actualmente en el Hotel

Confecciones, Sederia, Laneria, Peleteria, Hules, Tapices, Alfombras, etc.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Los que se van y no vuelven.

En su casa del barrio de Triana, de Sevilla, ha fallecido el que fué banderillero de toros y en la actualidad era mozo de espadas del joven lidiador sevillano José Mejías (Bienvenida), Pe-

Actuó de banderillero en varias cuadrillas y entre otras en la de Bienvenida (padre) y el Corcito.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Isidro Marín, a Méjico. El día 1 de Noviembre marchará a

Méjico el veterano picador aragonés Isidro Marin. Va al cuidado de dos corridas de toros, una de Miura y otra de Santa

Coloma, que han de ser lidiadas en la actual temporada mejicana. Isidro Marín actuará, además, como picador puesto por la Empresa .Espera torear doce a catorce funciones.

Novillos en Barcelona.

Para el próximo domingo hay anunciada en Barcelona la novillada siguiente: Rebujina, El Estudiante y Angel

Fuentes, con seis novillos de don Ju-Jián Fernández y Martinez. El hijo de Antonio Fuentes hace su

presentación en Barcelona. A ver si sale tan buen torero como el padre.

Vicente Barrera, de viaje.

Ya ha empezado su viaje a América Vicente Barrera, El domingo, desde Marsella, al ser suspendida la corrida, marchó a París, de donde ira a Cherburgo, para embarcar.

Le acompañan en el viaje su esposa, Carmen Risueño, el banderillero David, el picador Farnesio y el mozo de espadas "El Madrileño".

Chiquito de la Audiencia se queda en tierra.

Juanito Martin Caro estaba contratado para este invierno en Méjico, donde había de presentarse en la corrida del 1 de Noviembre.

Pero como por su percance no pudo tomar la alternativa en España, y no quería ir tampoco a tomarla allá sin estar repuesto del todo, rescinde el contrato y aqui se queda a esperar la temporada venidera.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Salamanca

Se abre un concurso para la provisión de los cargos de Recaudadores de esta Corporación en las Zonas de Peñaranda de Bracamonte, Béjar, Vitigudino, Ledesma y Sequeros.

Los solicitantes pueden dirigir sus instancias al señor Presidente, dentro del plazo que expira el día 31 del corriente mes. El pliego de condiciones se encuen-

tra a disposición de los interesados en el demicilio social, Plazuela de los Bandos, 1, durante las horas de ofi-

Salamanca, Octubre de 1931.-El Secretario, Ricardo Sánchez.

EXTRAVIO.—El día 27 del mes actual, por la mañana, se perdió un paquete conteniendo tela para ropa interior, desde la Plaza de Toros, trasera de los Hoteles de Mirat, por las afueras, hasta el Puente Viejo. Se agradecerá lo entreguen en la Librería de Núñez, Rúa, 25, pues se trata de persona necesitada.

Juzgue usted mismo la diferencia

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYEC-CIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo,

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difí-

ciles que sean. Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantia firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bien-

estar v la máxima seguridad. ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

ATODOS LOS HERMIADOS INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en SALA-MANCA, GRATIS por siete horas, el MARTES 3 Noviembre, en el Hotel Términus, de nueve a una y de dos a cinco. AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en CACERES, el LUNES

2 Noviembre, Hotel Europa. ZAMORA, el MIERCOLES 4 Noviembre, Ho-

Casa Central:

tel Suizo.

Gabinete Ortopédico "Hernius... Salvación del Herniado

Aragón, 277, entresuelo, 2.ª (frente Apeadero P. Gracia). Teléfono 76850

BARCELONA

2.500 DESTINOS

cubrense Noviembre con licenciados Ejército, sueldos 30 a 50 duros al mes, sin examen. Fácil adquisición. Magníficos destinos en Salamanca y resto de España. Acudir urgente a Centro Informativo, REYES, 7, PRIMERO, MADRID. Remitir dos sellos de 0,30 para informaros.

500 PLAZAS

Carteros, convocadas "Gaceta" 24. Contestaciones de ACADEMIA HE-RRERO, SAN BERNARDO, 52. Contra reembolso, 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia, a cargo oficiales Correos. Madrid.

CASA.—Se vende la número 16 de

la calle de Meléndez. En la misma in-

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

5—5 formarán.

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

> CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 - (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) ----Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

DEPOSITOS DE VALORES.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pese-

depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

tas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

ALMACENES DE DEPOSITO Banco Español de Crédito

Esta entidad bancaria pone a disposición de agricultores e industriales sus Almacenes de la Avenida CANALS, a los que pueden hacer directamente las facturaciones.

Para tarifas y detalles a su Administrador. Avenida Canals, número 83, o a las oficinas del Banco, Calle de Zamora, número 16

Academia de Segunda Enseñanza para Schorifas ———

Empezará a funcionar el 31 del corriente en la Calle del Brocense, número 4

Se admiten matriculas desde el día 26, de once

a una y de cuatro a seis. Se prepara también para ingreso y lecciones de Inglés y Francés.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDU Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS

En la Fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martin e Aventadoras de ALAEJOS Hijos (Valladolid).

El mejor servicio de OPTICA en Salamanca

Despacho de recetas de los señores oculistas

Hijo de Esperanza Gónzález, Doctor Riesco, 28

tinds

10116

part

cho

SIM

THE

LA MUJER EN LAS FUTU-RAS ELECCIONES

Ya tienen voto las mujeres españolas. Su intervención en la política aporta renovado interés a las contiendas dectorales. En el horizonte se recorta ahora una interrogación que hará más apasionantes las futuras luchas. ¿Qué spasionantes las urnas en que las suaves saldrá de las urnas depositon la suaves manos femeninas depositen la papele-

La mayor parte de las mujeres han estado apartadas de la política. No las ha interesado esa actividad tan opuesta a sus frivolas preocupaciones. Los obernantes no habían tenido el acierde conquistar la atención femenina. primo de Rivera fué el primero que procuró atraer a la mujer y la concedió categoría ciudadana. Repetioas veces se orientaron francamente hacia do financiero de la mujer e codos sobre el del hombre. paso abierto que ahora van encontrando y él las atrajo hacia la política al desvanecer la sangrienta pesadilla de la campaña marroqui. Desde entonces las mujeres siguen con cierto interés el movimiento po ítico y echan la vista sobre las informaciones de prensa v dando su opinión.

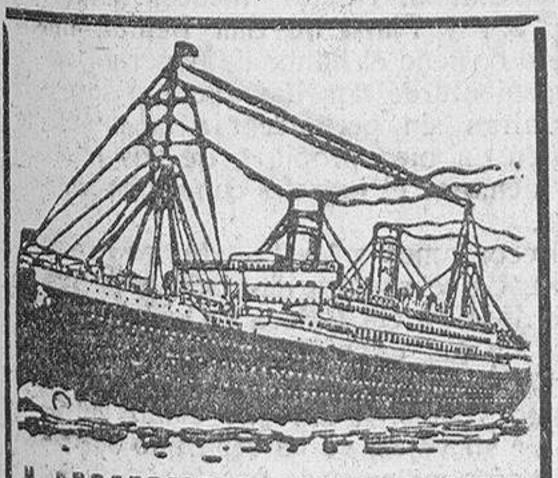
No obstante, en esto del voto hav que desconfiar un poco. Sobre el sentimiento social está este otro sentimiento, viejo como el mundo, de la es-

Es difícil sustraerse a los imperativos del sexc y, acaso más que las ideas de un esocuente discurso, influyan en el voto femenino el encanto de la voz del crador, una luminosa sonrisa, o una flor prendida en el ojal de la solapa. Como nos pasaría a nosotros si tuviéramos que emitir nuestro voto a favor de candidatos femeninos. La belleza tendría decisiva categoría. Seguramente ocuparian los rojos escaños las aspirantes más guapas.

En los Parlamentos futuros será el salón de sesiones un curioso espectáculo. Pocas calvas. Pocas gafas. Pocas barbas blancas. Los diputados acaso sean lindos moza betes, de elegante presencia y ademanes corteses. Hay que tener en cuenta que el número de mujeres es superior al de hombres, si no miente la estadística. La mayoria, pues, está de su parte. Un Rodolfo Valentino, un Mauricio Chevalier, tendrian el acta asegurada.

Por otra parte, la pelea cobrará mavor incremento. Su campo de acción no habrá de limitarse a los colegios, a la fiebre callejera. La más difícil lucha se realizará en cada domicilio, entre marido y mujer, entre padres e hijos. ¿Hasta donde podrá influir la autoridad del padre de familia? Las votaciones será el cauce que determina el predominio persona' en el hogar. Hasta ahora, el hombre débil, dominado por la mujer, en la política, por lo menos, hallaba libertad de expansión personal. Ah no intervenía la voluntad femeni. El hombre era árbitro y señor de sus apreciaciones políticas y la esposa no se preocupaba lo más mínimo que votara a éste o al otro candidato. Ni siquiera por curiosidad le preguntaba. Pero esto variará ahora. Y entre ambos surgirá una nueva reyerta conyugal. La mujer fuerte, dominante, acaso se imponga y el voto del marido venga a dar un refrendo del que emita un conyuge. Por el contrario ; a esposa doblegada a la voluntad del marido, seguirá el guión que él la dicte.

De ambas maneras, no creemos que la pureza del sufragio sea manifiesta. En lo que se saldrá ganando es en la animación. Las elecciones futuras tendrán un "atrezzo" que las dará cierto encanto. Rea mente es aterrador pasarse unas horas en la cola ante los colegios electorales, rodeados solamente de hombres. Pero ya, con una vecindad femenina, se podrá pasar



LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos 6 Noviembre,

SIERRA CORDOBA 3. camarote 673,70—3. corriente 638,70 27 Noviembre, SIERRA MORENA

3.ª camarote 673,70-3.ª corriente 638,70 8 Diciembre, MADRID 3.4 camarote 628,70-3.4 corriente 593,70

20 Enero. 3. camarote 673,70-3. corriente 638,70

SIERRA MORENA 3. camarote 673,70-3. corriente 638,70 27 Febrero,

MADRID 3.4 camarote 628,70-3.4 corriente 593,70

LINEA DE CUBA

10 Noviembre, KARLSRUHE Pesetas 545,45

YORCK Pesetas 545,45 Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase turista y tercera clase.

Precios en tercera clase:

Mayores de diez años, 545,45 pesetas;

de clase:

medio pasaje, 279,95; de dos a cinco años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

GARCIA-REBOREDO ISLA.—VIGO Para más informes, dirigirse al agen-te general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, Garcia Ollowia 2 Tollifonos 2219 y Garcia Olloqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857. Villagarcía, Marina, 14. Teléforepresentation, y en Salamanca, a nuestro chez Di José Maria García Sán-

Justo) Plaza del Peso, 16 (esquina a San UNA MAGNIFICA INSTALACION DE MAS, las Cualto de DOS Y CUATRO CA-MAS, las cuales se podrán ocupar me-diante un sobreprecio de 35 pesetas por

7 mejor el tiempo de espera. En las calles, la presencia de la mujer e ectorera, su propaganda, la veremos con satisfacción pintoresca.

Sea lo que sea, se obtengan los resultados que se obtengan, quienes desde luego saldrán más ufanos de la lucha electora serán los elegidos. Entonces si que su acta irá al Parlamento apoyada por considerable número de votos. Los que triunfen serán felices en sus escaños y darán prestancia a su significación política. ... Pero que se preparan, que si ahora les acosa sus electores pidiéndoles el oro el moro, habrá que ver cuántas cosas so icitaran las electoras, que eilas si que no dan nada altruistamente. El sentido financiero de la mujer está a cien

JOSE CASTELLON

Salida de reclutas. Hoy han salido para sus respectivos destinos, los reclutas de esta caja que es ha correspondido servir en Cáceres y Plasencia.

Los de Madrid y Valladolid saldrán mañana.

Nieva en la Sierra. Se reciben noticias de la Sierra de Gredos de haber nevado copiosamente, habiendo comenzado las excursiones a la nieve, para practicar los deportes de invierno.

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la central telefónica de Avila la señorita Esperanza García, que anteriormente servia en Medina del Cam-Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja fué cu-

rado Marcelino García, que sufría lesiones en la mano derecha ocasionadas

Natalicio. Ha dado a luz felizmente, un niño la esposa del industrial don Luciano

cuando trabajaba.

González. Viajeros. Acompañado de su familia, ha sali-

do para Madrid, don Manuel Lahera. J. MARTIN

CARTAS DE SUECIA

El desarrollo del automovilismo en Suecia

La policía del tráfico de Estocolmo acaba de registrar la inscripción del automóvil número 20.000. Hace apenas treinta años se operó el registro del primer automovil que circulo por las calles de la capital y por las carreteras de Suecia. Su propietario fué el rey Gustavo V, cuyo coche particular ha seguido ostentando desde entonces el número A. 1.

El ejempio dado por el soberano al introducir en el país el nuevo medo de locomoción, no tardó en ser seguido por sus súbditos en gran escala. En 1905, mucho antes que en la mayoria de las grandes ciudades europeas, fué puesto en circulación en Estocolmo, por via de ensayo, el primer taximetro automóvil, y al cabo de dos años, contaba ya Estocolmo con no menos de 500 automóviles. En tres años, la cifra se elevó a 1.000, en diez años, a 10.000, y ahora acaba de cer alcanzado, como ya hemos dicho, el nivel de los 20.000. Ello supone la existencia en Estocolmo de un automovil por cada veinticinco habitantes, proporción que aun cuando distante de la densidad automovilística norteamericana, es, sin embargo, muy superior de la que prevalece en Europa como promedio. A razón de cinco personas por familia-media que no es excesiva en un país como Suecia, donde abundan las familias numerosasresulta que el veinte por ciento de las familias de Estocolmo poseen su automóvil propio, lo que indica la popularización del mismo, no sólo entre la clase media, sino también entre ciertos sectores de obreros calificados.

La motorización de Estocolmo progresa asimismo constante y rápidamente en el campo de los trasportes co ectivos. Hace seis años contaba Estocolmo solamente con dos líneas de autobuses. En la actualidad, cuenta con cuarenta y cinco lineas y continuamen. te se amplia la red de los servicios de autobuses con otras líneas nuevas. A más de 50 millones se eleva el número de los pasajeros trasportados anualmente en Estocolmo por este medio de locomoción, cuya importancia va en aumento a medida que parece

ma buril, que pule maravillosamente,

clame por nuestra redención. Es pre-

ciso, Eladio Esparza, que saborcemos

con frecuencia en la prensa diaria la

galanura inimitable de tu estilo y que

los decires armoniosos de tu pluma,

sean un canto constante a la defensa

del Secretariado. Es necesario que tú,

Juan Luis Cordero, prosista ameno, co-

nocedor prefundo de nuestros proble-

mas, deseches tu mutismo y rompas

en la prensa alguna que otra lanza...

Es imprescindible que tú, Victor Me-

liá. lírico v cultisimo cantor, lleves al

periódico diario nuestras aspiraciones,

Hav que laborar sin desmayos, con

constancia, sin flaquezas. Y tengamos

fe en que, con un plantel de tan se-

lectos y batalladores compañeros, nues-

tras aspiraciones culminarán en un

los cura

ARHEORRI A BUSTOS

preventivo de la gripe

En Farmacias.-Depósito en la del

autor, PEREZ PUJOL, 7

VICTOR H. PEÑA

¡Aunque no quiera Gaztañaga!

nuestros anhelos de redención.

triunfo definitivo.

de vuestras plumas repercutan en otros ámbitos. Es necesario que tú, Jaime Espár, lleves las exquisiteces de tu prosa viva a la prensa diaria; es necesario, Fernando Fernández, que tu plu-

Es de suma necesidad interesar para nuestra causa a la prensa diaria y po-

Sentimos emocionadamente una inquietud y una complacencia espiritual al ver cómo de la sombra de nuestra inercia secular surge prepotente el Secretariado español, despliega bandera de combate y se incorpora con vivo tervor a la lucha de los tiempos.

Fué ayer aún cuando esta clase irredenta, encadenada por las jaurías del caciquismo, zozobrante ante el avasallador empuje de los vaivenes políticos, y abandonada por los Gobiernos de todos los matices, permanecía en la quietud más suicida, sin un signo de lucha y sobrellevando con irritante mansedumbre su odisea de vilipendios.

Las sombras parecen disiparse, y rosicleres de aurora se columbran en el horizonte. Agitase la clase en ansias infinitas de liberación y de justicia. Ha surgido el movimiento colectivo y el Secretariado español está en

¿Cómo se ha realizado el milagro? ¿Cuál ha sido el revulsivo? ¿La justicia de nuestra causa? ¿El avance de los tiempos hacia un estado social equitativo? ¿Los elementos nuevos que se han incorporado a la clase?

Hemos carecido de verdadera prensa, de revistas profesionales adecuadas, donde reflejar nuestro pensamiento y exponer nuestras aspiraciones. Y he ahí que después de tanto abandono, en medio del campo de nuestra secular indiferencia, surge la valiente revista "España de Hoy", aguijón que ha despertado nuestra sensibilidad, que ha llamado a nuestras conciencias, que nos liga a todos espiritualmente, que espolea la actividad del Colegio Central. ¡La prensa había de ser quien hiciera el milagro! Pero esto no basta. Sería indigno y suicida dormir sobre los laureies conquistados. Para el logro de nuestras aspiraciones, hay que seguir escalonando la montaña hasta llegar a la cumbre. En la lucha planteada es necesario interesar a la prensa diaria y política, a semejanza de lo que hacen todas las clases sociales. He propugnado siempre por que nuestros problemas se lleven a la prensa diaria. Las revistas profesionales circulan sólo entre la clase y, por consiguiente, hablan a ya convencidos.

La hora española actual, en que están estructurándose nuevas normas juridicas, es decisiva para nosotros, y por eso estimo imprencindible la extensión de nuestro campo de combate y la intensificación de nuestras campañas en la prensa diaria, pues no podemos desconocer su empuje difusorio y su formidable poder.

Alli, donde hay una lucha que sostener, un programa que difundir, un ideal que mantener, el periódico-vanguardia o heraldo-se impone. Sin la prensa, toda lucha se esteriliza. Ella es dueña y señora de los destinos de los Pueblos. Por algo Napoleón la llamó el cuarto poder del Estado. Y un distinguido escritor advertía: "La prensa bien comprendida, es el poder de la Nación, es la savia que, alimentando el trono, la colectividad, vigoriza las ramas, los poderes del Estado y asegura los frutos del progreso. Con la pluma, se demuele o se edifica, se educa o se corrompe; aspiraciones, ideas, sentimientos, se reflejan en ella como el cariz meteorológico en el cristal mo-

vible de los mares". Por eso yo pretendo, compañeros que tenéis acreditadas aptitudes periodisticas, que las vibraciones intensas

tender a disminuir la de los tranvias. A juzgar por las preferencias del público de Estocolmo, el autobús es el medio de trasporte colectivo que mejor se adapta a las necesidades de! tráfico, cada día más intenso en la capital de Suecia como en todas las urbes modernas.

La deuda pública de Suecia Según el último resumen estadístico publicado, la Deuda Pública de Suecia se eleva a 1.873.994.819,75 coronas. El valor total del activo del Estado sueco-empresas, fincas, material de los servicios públicos, etc.—ascendía en igual fecha a 4.074.546.823 coronas. El pasivo de la Administración pública sueca, representado por la Deuda Nacional, no llega alcanzar, por lo tanto,

a la mitad del activo. El total de deuda pública indicado equivale a una cuota de 310 coronas por habitante. Entre los paises europeos, tan sólo Finlandia, Checoeslovaquia y Alemania, tienen una Deuda Nacional inferior, en su proporción por habitante, a la de Suecia.

L. PONS Estocolmo, Octubre.

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESPO

EN PEREGRINACION A ALBA

El jueves, de madrugada, en uno de los autos de la Empresa "Los Hermanos Alipios", salieron para Alba de Tormes, en peregrinación, unas treinta señoritas de ésta, para postrarse a los pies de la Santa castellana e imputrar misericordia para nuestra amada Patria.

Las acompañaban varias señoras den Blas Antonio Rodríguez, capellán de Preiado mirobrigense.

Regresaron el mismo día, por la noche, viniendo satisfechas del viaje y estancia en Alba y Salamanca. DARA UNA CONFERENCIA EL SE-NOR GIL ROBLES

Sin que podamos asegurarle, tenemos entendido que por algunos elementos agricultores de ésta ha sido invitado el diputado a Cortes por esta provincia don José María Gil Robles a dar una conferencia, la cua parece ser tendrá jugar a mediados de Noviembre, existiendo un interés grande por escucharle. Daremos cuenta de

la fecha en que pueda celebrarse. PRIMERA COMUNION

El jueves pasado, en la iglesia parroquial de San Cristóbal, de esta ciudaa, tuvo lugar el so emne acto de tomar por vez primera la Sagrada Comunión, los preciosos niños Merceditas y Pepito Hidalgo, hijos del director de las escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo.

El párroco, don Alfonso Martín, tuvo una bonita plática con ta motivo. Frhorabuena.

AUTOMOVIL NASH, conducción siete plazas, seis ruedas nuevas, 16 HP se vende en 4.000 pesetas. Razón, Ga-

S. VEGAS ARRANZ

rage Victoria, calle Echegaray, Salamanca. PASTOS. - Se arriendan, por temporada, pastos para cabras y ovejas, en la dehesa de Matamala Conejera

(Martinamor). Informes, el Montaraz, en la misma. PASTOS PARA OVEJAS. - Se

arriendan en Tejares. Informarán, Peña 2.ª, número 20, Salamanca.

(¿Cómo pue-) LEAY MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE: (den curarse!)

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwaibe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuídas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrase acerca de ellas...

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, garantizamos la absoluta contención de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta contención integral como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantia aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están

construídos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos. Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, conce-

demos, a quienes lo soliciten, que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

TOPEDICO de JERONIMO FARE Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Via), entrada por Victor Hugo. Madrid. En SALAMANCA, Hotel Comercio, el día 3 (martes), del próximo Noviembre.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIE GO Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos

los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

Correo de Barcelona

SANCHEZ ROJAS, EL MA-GO EVOCADOR

Con toda sinceridad, con la emoción aun sentida por la lectura de un bello, de un exquisito articulo periodistico, woy a escribir esta crónica. No puedo sustraerme a la tentación de hacerlo, porque aun siendo refractario a la lisonja y al elogio, me fuerza a ello el amblente y la ocasión. ¡Cómo llegan al alma, desde aqui, las palabras del mago cronista! "...en estas piedras de oro, preñadas de gloria y de vejez, que me hablan en el silencio, a mi que soy su confidente y su amigo, de la España de ayer y de hoy, de la España de mañana y de s'empre..." "...cuando el espíritu aldeano haya sido barrido por la preocupación universal de la patria como cultura y como idea".

Hay que haber vivido los años de juventud y de romanticismo-; quién no ha tenido algo de romántico!—, o los de infancia, por las tierras llanas, para saber comprenderlas. Y hay que ser igualmente artista para saber interpretarlas. De ahí los casos—formidables casos—, los de Unamuno y de Azorin, alma norteña, el uno; levantina, la del otro, pero de tan honda, de tan alta raigambre de la estepa las almas de los dos. En cambio, cuántas gentes que cruzaron las llanuras de Castilla y visitaron las angostas calles de las viejas ciudades-oro las piedras, ensueño es-

DEL MOMENTO

Carmen es sevillana. Nació en la tierra dulce y bella del Guadalquivir. Sus jos son pedazos del cielo de Andalucia y su voz tene los gorjeos del cante flamenco.

Carmen Diaz es una excelente ar tista, que España entera ha apaudido; es. también, una mujer hermosa y, además, una mujer buena. Carmen—nombre simbólico—se en-

cuentra ahora en el mayor de los laberintos sentimentales. Sabe, recuerda, que nació en Sevilla, tal vez en una casita blanca, adornada con el encaje de unas rejas muy grandes y un jardireille, en el que cantaba un surtidor..., pero Luis de Vargas-el popular autor-la ha naturalizado como hija de Madria...

Ocurrió e suceso aquel día, que es trenó "La de los claveles dobles". Desde entonces Madrid, que la adoraba como cosa suya, ha multiplicado su cariño y la sevillana no sabe el punto cierto de su nacimiento...

Madrid tiene sus dolores—sus tragedias-y ella no puede olvidarlas. Hay miles ae obreros que no encuentran trabajo; centenares de familias en la miseria, y el Ayuntamiento matritense socorre a esas víctimas de la sociedad con la generosidad posible. Les dá trabajo, viáticos, y últimamente ha abierto unos amplios y confortables comedores, en donde se cumple la sagrada máxima de "dad de comer al

hambriento"

Carmen Díaz siente, en su alma, estas desgracias que, como a todos los pueb os, hoy flagelan a la capital de España. Se ha interesado desde el primer momento por la suerte de esos comedores, denominados de "Asistencia Social"; se ha enterado de su funcionamiento; ha ofrecido su ayuda, y un día ha acudido al antiguo caserón de San Francisco y ha iluminado la vioa de aquellos infelices con sus sonrisas llenas de bondad y con sus miradas acariciadoras. Ella, ante aquel ejército de desgraciados, quería reir-hacerles

olvidar sus penas—pero las lágrimas subian a sus ojos y los dientes martirizaban los jabios, en un esfuerzo sobrehumano. La hemos visto sufrir. cuando ante las invitaciones del director del Establecimiento municipal, inició personalmente el reparto de las comidas, la artista sevillana, que tantas veces fingiera en las tablas, no supo interpretar este papel; era tamente una Dolcrosa. Todos sus afanes para ocultar su dolor, resultaban inútiles, y viéndola, nos parecía estar frente una de aquellas veneradas imágenes de su castiza tierra.

¿Se acuerda, Carmen? Aquel chiquillo pequeño, esquelético, triste, que cosido a las faldas de la madre miraba con ansia el humeante condumio que caía en los platos...

¡Qué ojillos los de aquel chaval Brillaban imperiosos, enérgicos, exigentes. No habló, no dijo nada, pero su mirada decía tanto... La otra noche, Carmen Diaz ha da-

do, en su teatro, una función de honor, cuyos ingresos ha destinado a beneficio de los Comedores de Asistencia Social. Hubo mucha gente. Se celebró el rasgo de la artista y el alcalde-este orondo alca de madrileño-acudió al actory agradeció su generosidad. Interpretó su obra hoy más predi-

lecta, "La de los claveles dobles", y cuando envuelta en el mantoncillo de crespón, ambulaba por el escenario de Fontalba, parecia talmente una madrileña, una obrerilla del Avapiés, que extendía las rosas de sus manos, pidiendo un poco de caridad para sus hermanos. ROMAN DE SAN ROMAN

Magrid, Octubre 1931.

UNA MEDALLA DE ORO PARA LA SU-PRESION DE LOS PARASITOS

En Inglaterra, los aficionados de radio sufren grandes molestias causadas por los parásitos que producen los autobuses eléctricos que toman la energia de un cable, medio de trasporte que se neuentra muy frecuentemente en la des inglesas.

Para poner fin a esta situación, la "Radio Associatión" ha creado una medalla de oro que se concederá a los que den la solución para hacer desaparecer los parásitos.

piritual el silencio-volvieron a sus lares con un dejo de consuelo por no haber "sabido ver" el paisaje ascético de los campos, o la austera tonalidad de una ciudad del Renacimiento.

Lo confieso con orgullo. Desde mis años mozos, que casi son los mismos de Pepe Sánchez Rojas, sentí siempre una gran admiración por el estupendo estilista. Tuvo, naturalmente, sus altibajos en la labor literaria, porque además es imprescindible el caso, sobre todo en los escritores que viven y luchan con espiritu bohemio. Pero siempre, en cualquier rasgo, en cualquier linea brota la palabra bella, elegante, inconfundible, que retrata o evoca, la metáfora justa. la imagen poética...

Recuerdo—allá por los días de la Exposición—que asistía yo cierta noche a un banquete dado en honor de un gran artista uruguayo. Todos los comensales eran gente de letras y artistas, figuras casi todas ellas con personalidad destacada en la literatura, la música, la pintura, el periodismo... inclusive asistía ese simpático, culto y atrayente moro Benuma, tan amigo de España y admirador de Salamanca, según dijo. Pues bien; en aquella tertulia, de sobremesa, yo me atrevi a hacer una afirmación terminante, rotunda, "Para mi modo de ver y apreciar-dije-el primer cronista literario de España, es

José Sánchez Rojas". Naturalmente, surgieron los gestos de duda en unos que arqueaban el entrecejo. Otros balanceaban la cabeza en tono dubitativo también. Y no faltaron los que preguntaban si se trataba de algún escritor americano. Y alli, sin otro motivo que el de ensalzar justamente la obra literaria, el temperamento de escritor formidable del estilista salmantino, hice su panegirico y conté brevemente, su vida inquieta; y analicé—a mi modo y manera—su espiritu de artista, de mago de la prosa suave, atravente, interesante siempre, porque con Valle Inclán, estimo que sea un caso extraordinario de facilidad, por la soltura y la fluidez limpia y clásica, a

la vez, del lenguaje. A José Sánchez Rojas le leen todos y le admiran todos los que saben sentir la emoción evocadora de un paisaje castellano, de una figura femenina cervantesca y de una estampa mística de Teresa de Jesús. Tiene otras facetas artisticas, bellas, inimitables, porque a Sánchez Rojas hay que suponerle capaz de escribir sobre todo tema y bien sobre el que sea. Es algo innato, consubstancial en él. Hombre que nació para escritor, para literato, y por encima de todo, para hacer una prosa maravillo-

samente elegante. Sobre temas de Cataluña, objetivamente y subjetivamente, este enorme cronista castellano, ha escrito cosas formidablemente bellas y enjuiciadas. Tanto, que no creo que escritores catalanes las hayan podido superar. Y sin embargo, no es popular Sánchez Rojas en Cataluña. ¡Lástima que al cronista que constantemente evoca a Maragall, no le comprendan más ampliamente!

Si al cronista salmantino, en vez de su bohemia de ayer, romántica y extrafalaria a veces, paseando su silueta desgarbada por las Ramblas y los cenáculos, le hubiese dado per estilizar como su prosa, su figura personal, Sánchez Rojas hubiera sido, con un poco de labor regulada, el escritor más admirado de la actual generación.

Yo conozco dos anécdotas, una por referencias y otra por ser participe en la misma, que lo comprueba.

A Cambó, que aparte de su personalidad política, ha tenido siempre un claro juicio sobre valores literarios y artísticos, las crónicas del escritor castellano, le encantaban y le atraian, y hasta suponemos que seguirán deleitándole. Pero...

Esta es una anécdota. La otra, fué la siguiente: Yo, hace unos años, por convivencia profesional, sostenia una estrecha amistad con un hombre inteligente, cultisimo, conocedor, como pocos, de la literatura clásica española, y especialmente, la clásica mistica. Dialogábamos cotidianamente, y casi siempre en contraposición. No conocia a Sánchez Roias, hasta que yo-para defenderme, claro está—le mostré algunos de sus trabajos sobre la Doctora de Avila. Y fué desde entonces, mi amigo y compañero, un admirador más del glosador de la mística Doctora.

...Por eso al leer "Paréntesis en Salamanca", no he podido menos de volcar sobre este "Correo de Barcelona", un fervoroso elogio del autor, autor tan arraigadamente castellano, que por ser así, puede ser también tan ecléctico, tan sugestivo, tan liberal.

Un cronista, en fin, tan sencillamente interesante, lo mismo cuando canta a las viejas piedras de oro salmantinas, que a la quietud de este mar latino, que a las saudades gallegas, o al embrujamiento mañaresco de las noches sevillanas.

Llegen, pues, hasta ti, mago evocador de "Paréntesis en Salamanca", las felicitaciones de este tu antiguo amigo en tierras catalanas,

EMILIO BLANCO Barcelona, Octubre 931.

CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 800 15 pesetas al mes. Hammerles finisimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, des- 500 de 200 ptas. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pese- 400 tas. Modelos económicos de ga- 300 tillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuen- 250 tos especiales a los interme- 150

diarios.

JOSE CRUZ MUGICA

Barómetro, 699,8. Sombra, 10,0. Minima, -3,0. Seco, 2,8.

Húmedo, 2,0. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiem-

po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

4,30. pón. 13,15.

ULTIMAHORA

El ministro de Economia y el decreto de funcionarios

Comienza a hablarse de candidatos para la Presidencia de la República, circulando los nombres de Lerroux, Besteiro y Altamira

Pero Besteiro dice que hará lo posible para evitarlo

Madrid

EQUIEN SERA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA?

Madrid.—Con motivo de haber sido aprobado el artículo 66 de la Constitución, que determina la forma en que sa de ser elegido, el presidente de la República, han vuelto a ponerse sobre el tapete los nombres de algunas personalidades que pueden ser elegidas para tan elevado cargo.

Descontada la figura del señor Alcalá Zamora desde que se votó el sistema unicameral para el Parlamento, y a pesar de cuanto se ha dicho en contrario, se insiste en que los nombres que tienen más probabilidades para ser Presidente de la República, son los señores Lerroux y Besteiro.

Ambos ofrecen gran resistencia a que sus nombres se lancen como candidatos a la Presidencia, porque ello sería desplazarlos de los partidos a que pertenecen e inmovilizarlos en aquella situación durante cinco años.

Hoy, a última hora, se decía que la candidatura única para ocupar la Presidencia, era la del señor Besteiro, porque Lerroux se negaba rotundamente a dar su nombre.

Respecto al señor Besteiro, se ha llegado a hablar de la convocatoria de una asamblea nacional extraordinaria del partido socialista, para tratar del

Se asegura que existe el propósito de presentar una tercera candidatura de carácter neutro y que sería la del catedrático don Rafael de Altamira, pues en pugna los partidos radical y socialista y para evitar que sus respectivos jefes puedan desplazarse de la dirección de los mismos para ocupar la alta magistratura del país, es muy posible que acuerden prestar su apoyo a la candidatura del señor Altamira.

BESTEIRO HABLA DE SU CANDI-DATURA A LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Besteiro, después de terminada la sesión de la Cámara recibió como de costumbre a los periodistas, diciéndoles que esta semana, no se había avanzado tanto como él deseaba en la discusión del proyecto Constitucional. Esperaba sin embargo que la Constitución será aprobada rápidamente, pues tan solo serán objeto de animada discusión los artículos referentes a los consejos técnicos y al Tribunal Constitucional.

No cree el señor Besteiro que la aprobación de la Constitución termine en la fecha fijada de antemano, pero espera que día más o menos quede terminado en el mes de Noviembre.

-Con esto -dijo- habremos conseguido nuestro propósito y demostrado que no hemos ido despacio en nuestra labor.

Preguntado sobre si se alternaria la discusión de la reforma agraria con el debate constitucional en la semana próxima, contestó negativamente, porque el proyecto de la reforma agraria había sido pedido por la Comisión para hacer unas modificaciones pero que si aquél viene a la Cámara, se verá qué es lo que se puede hacer.

Después se le preguntó al señor Besteiro si se había enterado de que circula su nombre como candidato a la Presidencia de la República, y contestó de la siguiente forma:

-Ya lo sé; pero yo hago y haré todos los esfuerzos que me sean posibles para que esto no suceda. Ello significaría el desplazarme completamente de la vida politica y convertirme en una especie de momia.

No estoy dispuesto a ello. Por otra parte, pertenezco a un partido político y desde él colaboraré en beneficio del mismo y'en el de los intereses del país.

Además, creo que mi partido estará conforme conmigo en que no debo de aceptar tan elevado cargo.

Yo me debo a mis estudios y a la politica, a la que dediqué toda mi actividad. Colocarme ahora en ese elevado sitial, seria tanto como renunciar a ella y todavía tengo, aunque no muchas, suficientes energias para dedicarme a laborar por el pais.

Si acepté la presidencia del Congreso fué haciendo un verdadero sacrificio y por las circunstancias especiales

del momento. Recuerdo que una vez en Logroño -continuó diciendo-, me invitaron a dar una conferencia y por dificultades en el local no pudo darse donde estaba proyectada y se celebró en un salón, donde sólo pudieron concurrir clases no obreras que era el público que yo hubiera preferido. Les dije, entre otras cosas, que la aristocracia vive de prejuicio y que la necedad no les dejaba tiempo para dedicarse a orras actividades, y que yo tenía también mis

ACAD TO PROSESS WATER TO THE RESIDENCE OF THE PARTY OF TH

prejuicios, que eran estudiar Filosofia | mataron un palomo que cayo al mar. y el de dedicarme a la politica.

Si me elevaran a la presidencia de la República, me alejarían de mis aficiones a las que no quiero renunciar. NICOLAU Y EL DECRETO DE FUN-CIONARIOS

Madrid.-El ministro de Economía, señor Nicolau, ha manifestado que el criterio del Gobierno respecto al Decreto sobre funcionarios, es el de que se aplique según las necesidades de cada departamento.

En el Ministerio de Economía, por ejemplo, como tiene indotados muchos servicios, el Decreto de funcionarios, pasará inadvertido y lo mismo sucederá en otros organismos, donde no haya frondosidad de empleados.

UN JUICIO DE ROMANONES

Madrid.-Interrogado el conde de Romanones se bre el juicio que le había merecido el decreto relativo a los funcionarios públicos, lo calificó de un verdadero atentado a la soberania del Parlamento.

INCIDENTES EN UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Fontalba, la compañía de Carmen Díaz estrenó anoche una comedia en tres actos original de Benavente, titulada "La melodía del jazz-band".

Los dos primeros actos obtuvieron un gran éxito, pero el tercero flaqueó bastante. Al final del último, se metieron unas alusiones políticas de circunstancia desagradables, especialmente para el ministro de Hacienda. Aquello dió origen a un gran alboroto, que obligó a interrumpir la representación de la obra.

Restablecida la calma, la comedia terminó, y al final, se reprodujeron de nuevo los incidentes, viéndose obligada Carmen Díaz a salir a escena para dar satisfacción al público.

VELADA DE BOXEO

Madrid.—En el Circulo de Price se celebró anoche una velada de boxeo, que había despertado gran expectación por la importancia de uno de los com-

Asistió numeroso público. Se celebraron algunos encuentros de

escasa importancia y después se verificó el combate de los pesos medios, Alvaro Santos y Sobral, campeón éste de España de los de su categoría. Sobral inició el combate dando un

fuerte golpe en la mandibula a Santos, a quien arrojó contra las cuerdas. Santos se repuso, y a lo llargo del combate, que fué a diez rounds, igualó en acometividad a Sobral, venciéndole, finalmente, por puntos.

MUERTO POR CUESTIONES POLI-

TICAS Cuenca.--En el pueblo de Tragacete, por cuestiones políticas, discutieron acaloradamente Mateo Martinez y Perfecto Sánchez.

De la discusión pasaron a los hechos, y Perfecto Sánchez resultó muerto de dos puñaladas en el vientre.

LA HUELGA DE GALLETEROS. MUJERES HERIDAS

Zaragoza.—La huelga que mantienen los obreros galleteros, continúa en el mismo estado.

Entre dos grupos de obreras galleteras, afiliadas unas a la Confederación y otras a la U. G. T. se produjo una colisión, en la que resultaron heridas siete mujeres.

Intervino la fuerza pública, para restablecer el orden, practicando algunas detenciones.

UN PADRE JESUITA MULTADO

Castellón.—Ha sido puesto en libertad, el jesuita Padre Flores, que fué encarcelado por orden del gobernador, a consecuencia de un sermón pronunciado en el pueblo de Villarreal.

Al ser puesto en libertad, se le ha condenado a hacer efectiva una multa de 500 pesetas, prohibiéndosele volver a aquel pueblo.

UN AHOGADO

Castellón. — Cuando en Peñiscola unos reclutas celebraban una fiesta,

Uno de los soldados llamado Manuel Aiza, se arrojó al agua para coger el palomo y pereció ahogado. José Agramund, que se arrojó al mar para tratar de salvarle, corrió verdadero riesgo de perecer también .

RADA AL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Sevilla.—Se han recibido ordenes para que hoy sea tras!adado al Castillo de Santa Catalina, en Cádiz, el mecánico Pablo Rada.

Extranjero SUBLEVACION MILITAR

Nueva York.-Telegrafan de Buenos Aires dando cuenta de haberse sublevado en Pernambuco un Regimiento contra el presidente provisional del

Añade el despacho que en un encuentro habido entre sublevados y !eales, resultaron dos oficiales muertos. LA SUBLEVACION ESTA DOMI-NADA

Río Janeiro.--Las últimas noticias que se tienen de Pernambuco, afirman que la sublevación está dominada.

Son leales al Gobierno todas las tropas de guarnición en Pernambuco, a excepción del batallón número 21, que se encuentra aislado en el cuartel y cuya rendición se espera de un momento a otro.

OTRAS NOTICIAS

Londres.—Se asegura que la situación en Pernambuco, no ha mejorado nada y que continúan los disturbios, creyéndose que de un momento a otro, tendrá lugar un combate entre rebeldes y jeales.

FORMIDABLE INCENDIO

Singapore.—En Borneo, se declaró un violentísimo incendio que ha destruído extensos bosques y grandes plantaciones. Los daños ocasionados por el siniestro son elevadísimos.

Las llamas destruyeron varias granjas, pereciendo algunos indígenas y numerosisimas cabezas de ganado. RIVERA

RADIOFONICAS

La recepción radiofónica en domingo Muchos de los aficionados que viven en las grandes capitales, han notado que la recepción dominical es mucho mejor que los días de trabajo. La explicación es muy sencilla: en domingo, las fábricas y talleres están cerra-

dos y no producen ningún parásito. Esto prueba, una vez más, la enorme cantidad de motores y otros aparatos que producen ruidos parasitarios en las ciudades los días de trabajo y, en cambio, vemos lo que podríamos conseguir si desaparecieran los aparatos perturbadores.

Lo que ha hecho la N. B. C. en un semestre

La Sociedad Nacional de Radiodifusión norteamericana, ha publicado un resumen de las emisiones dadas en los seis primeros meses de este año.

Además de los programas ordinarios, ha radiado 1149 acontecimientos de distintas clases entre los cuales, hubo 22 programas internacionales.

Sus oyentes han escuchado la voz de muchos principes: el rey de Siam, el principe y la princesa del Japón, el principe de Gales (retransmisión de su visita a la Argentina) y hasta el Papa.

Se describieron los combates de boxeo y los partidos de fútbol; hablaron los grandes hombres de estado de Norteamérica, y tocaron los músicos más célebres.

PREPARACION Facultad. Oposiciones Derecho, por Bremón, juez excedente número 3, promoción, aprobado primer ejercicio Notarías, 90,05. Secretario Juzgado Municipal, Salamanca.

CENTRAL INMOBILIARIA. Compra venta y cambio de fincas en toda España. Ofrece fincas urbanas con buenas rentas, admitiendo pago en papel del Estado. Garantia y reserva en las operaciones, Pi y Margall, 7, Madrid.

SENORITA PELUQUERA.-Ondulación Marcel y corte de pelo, se ofrece a domicilio. San Justo, 6, segundo.

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUASAZOADAS

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

AL CERRAR LA EDICION Caricros urbanos. - 500 plazas

Academia Liceo Salmantino BAJO LA DIRECCION DEL OFICIAL DE CORREOS, DON LUIS AVILA

BACHILLERATO-UNIVERSIDAD-CARRERA DE COMERCIO-PREPARACION DE INGENIEROS CORREOS Y TELEGRAFOS: Próxima convocatoria. ZAMORA, 24. - SALAMANGA

"SANGRE EN LAS OLAS"

Se reprisó ayer en el Teatro Moderno, con grandes entradas la gran película "Sangre en las olas", emocionante y magnifica de fotografía. Las escenas en el mar, un verismo escalofriante, estupendamente realizadas, llenan esta producción, que el público vió con sumo agrado.

Completó el programa una película cómica que hizo las delicias del pú-

Para hoy, la empresa anuncia una nueva pelicu'a de Lya de Putti, titulaga "Celos".

DEFOMENTO

Se ha concedido autorización para conducir automóviles por las carreteras del Estado, a los señores don Fidel Mateos Tamames, don Alfredo Medina González, don Avelino Alonso Parrado, don Samuel Sendin Martin, don Manuel Salvadiós Aparicio, don A fonso Sánchez Fabrés y don Hidalgo Gavilán.

Se ha autorizado la circulación del automóvil 2.697, marca Ford, de la señora viuda de Ignacio Veiga.

Cine en el Moderno BIBLIOGRAFIA

E. Gutiérrez Gamero. "Telva. El libro para todos". Compañía Ibero-Americana de Publicaciones. Madrid.

El veterano novelista que siempre animoso y trabajador ofrece a los jóvenes claro ejemplo de perenne inagotable entusiasmo literario y vital, aparece ahora en la popular collección "El libro para todos", con una de sus me-

jores novelas. 'Telva" es la historia toda de una muchacha asturiana, espejo de abnegación y espíritu de inagotable sacrificio. Primero en Madrid, donde va desde su pueblo (pobre aldea de pescadores de sardinas) para dedicarse al servicio doméstico; luego en el regreso a su tierra, y en todo momento al servi-

cio de una exagerada caridad. Al margen de la intriga pasional de los indiscutibles valores psicológicos, tiene "Telva" el mérito documental de ser un perfecto relato de lo que sufren y soportan las criadas de servir, viviendo a veces entre avaros o gentes egoistas. A través de los capitulos de esta novela desfila la triste y monótona realidad de la vida burguesa española, maravillosamente contada y minuciosamente enumerada en sus detalles exteriores.

PASTOS. - Se arriendan, para mil quinientas ovejas, en Pelilla y La Sagrada. Para tratar, con el rentero, en Pelilla.

iliCOLOSAL!! Es la venta de Buñuelos de Viento

Rellenos de Crema Praliné, Huesillos, Dulce y Caramelado, que está haciendo LAMALLORQUINA

DESDE PARIS

Ha llegado de Hollywood María Fernanda Ladrón de Guevara

Una mañana de sol es algo inesperado para los que vivimos desde hace tiempo bajo este cielo siempre gris, y sabemos de la tristeza infinita que tiene la lluvia constante, menuda, monótona, antipática. Hoy, afortunadamente, hemos visto eso: una mañana de sol; sol en Paris que ha llenado de ociosos las avenidas, los bulevares y las terrazas de los cafés elegantes, donde van a recibir con ansia hasta la última de sus caricias. Yo también, como ellos, traido por la novedad y tratando de buscar un poquito de calor para mi alma, que sabe ya del frío intenso, glacial de muchos inviernos parisinos, me he lanzado a la calle. Después de un magnifico paseo llegué entusiasmado a la Avennue des Chasps Elyces, donde me saluda un amigo, dándome la no-

ticia siguiente: -Hoy llegan de Hollyoowd, Maria Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

Corri hacia la estación. Por el andén interminable pasaban sin cesar cientos de viajeros cargados con sus equipajes. Un empleado me contestó amablemen-

-¿Cherbour? ¿Vapor Berengaria?... La via número 16. En aquel momento llegaba el tren

donde al parecer venian las dos primeras figuras de la cinematografía española. Esperaban como yo, varios compañeros, fotográfos, periodistas...

Maria Fernanda Ladrón de Guevara, es una mujer bellisima, de figura esbelta y aristocrática. Lleva escondido el sol en su cabellera y en la boca, pequeñita y seductora, toda la gracia exquisita de un rojo clavel andaluz. Tiene los ojos grandes y negros, siempre sedientos de lejanía, y son como un extraño mar en el que naufragan fácilmente todas las miradas. Ojos llenos de misterio; con el encanto definitivo de una lágrima; con la dulzura extraordinaria de una sonrisa o con el tesoro incalculable de todas las caricias. Rien y lloran; hieren y besan; hablan de amores y de celos o se muestran indiferentes, para contarnos, en su agradable silencio, la loca inquietud que lleva prendida en el corazón...

Dos horas después, en el Hotel Pensilvania, ella y yo, frente a frente: -Pues bien; estoy, dispuesta a contestarle, siempre que sus preguntas no sean indiscretas-me dijo haciendo un mohin gracioso.

-Quisiera saber cómo fué para dedicarse usted al teatro.

-Desde muy pequeña, senti gran afición a la escena; recuerdo que después de haber visto una obra interesante, imitaba en mi casa, ante el espejo, los gestos de todos sus personajes. Un día, mamá me hizo recitar ante sus invitados varios poemas de Zorrilla, Espronceda, Campoamor. Me aplaudieron muchisimo. Y ello fué un motivo para que desde entonces se pensara seriamente en mi porvenir...

-¿A qué edad debuto? -A los doce años, con doña Maria Guerrero y don Fernando Diaz de Mendoza. Hice "Mamá", de Martínez Sierra y en todos los entreactos lloré, porque era muy grande la emoción que sentía. -¿Y su primer paso hacia el cine-

-Trabajaba en "El embrujo de Sevilla" con Benito Perojo y, después de ver mi labor, me contrataron para la Metro Goldwyn. -¿Qué películas ha filmado?

-"La mujer X", "El proceso de Mary Dugán" y "Chery Biby"... -¿Qué impresión la ha causado Hollywood?

-Es una ciudad encantadora, de clima admirable, muy diferente a todas las europeas en costumbres, ideas y como-

-¿Quiénes eran alli sus mejores ami-

-Charlie Chaplin, Dolores del Río y Ramón Novarro. Las horas de descanso las pasaba siempre con ellos y me divertía muchísimo. Son admira-

Callamos un instante. Alguien se acerca para entregarla un telegrama. Desdobla y lee; después dibuja en sus labios una sonrisa de satisfacción, -¿Buenas noticias?

-Los mios que me dan la bien ve-

-¿Piensa usted volver al teatro donde tantos triunfos ha conseguido? -Por ahora... no.

-¿En qué gasta usted la mayor parte de lo que gana? -En vestidos y en... casas. -¿Qué papeles interpreta con más

-Los dramáticos, porque son los que mejor siento.

-¿Además del teatro y el cine, tiene usted otras aficiones? -La música y la literatura.

defecto reconocido? .

-La sensibilidad. Soy demasiado susceptible y esto a veces me hace sufrir muchisimo.

-¿Qué obra teatral de las que ha interpretado la gustaria filmar? -"El nido ajeno". -A su juicio, ¿cuál es el mejor film

de estos últimos años? -"Morocco". -¿Y los mejores artistas?

-Charlie Chaplin y Marlenne Die--¿Conocía usted París?

-Muchisimo.

-¿Qué es lo que más admira de él? -El Museo de Louvre. -¿De haber nacido hombre, a qué se hubiera usted dedicado?

-Sería torero. -¿Y si la acariciara la fortuna? -A hacer películas por mi cuenta.

pero... a mi gusto. -Yo no lo necesito. Soy muy feliz casada. A esa pregunta podrán contes-

tarle otras mujeres. -¿Recuerda alguna anécdota de su

-Le contaré a usted una cosa que acaba de pasarme en Hollywood: Nunca me había ocurrido tomar el volante de un automóvil y un día tomé el del mío y fui a perderme en una de las avenidas más populosas, sin ninguna práctica anterior. Iba decidida a aprender sola y en unos minutos. Pero, no sé lo que ocurrió; cuando quise darme cuenta, vi que todo el tráfico estaba parado por mi culpa. Acudieron varios policías que querían llevarme a la cárcel... Pasé un miedo terrible, pero gracias a que mi nombre era conocido por ellos, me dejaron en libertad. Desde entonces "manejo" con gran soltura y amo el peligro de la velocidad.

Esta mujer encantadora, que ha sido una de las primeras figuras de nuestro teatro y a quien han aplaudido todos los públicos de España y de América, consulta su diminuto reloj de pulsera y tiende su mano para despedirme. -Un momento-la digo-. -¿Para

qué ha venido usted a París? -Voy a hacer un film muy interesante, llamado "Niebla", con la casa Osso y bajo la dirección de nuestro querido amigo el gran metteur en scene español Benito Perojo.

Nos despedimos. Altiva y arrogante como una reina poderosa, la ví desaparecer por el hall. Después me quedé pensando: Por fin tenemos producción puramente española, como la quiere nuestro mercado.

MARIO ARNOLD Paris, Octubre 1931.

PREVISORES

Habiendo acordado el Consejo de Administración (Oficina Central, Avenida Conde de Peñalver, 22. Madrid), de la Asociación de "Los Previsores del Porvenir", elevar la cuota mensual en un 10 por 100 a partir del 1.º de Enero próximo, la Representación de esta Ciudad, Doctor Riesco, número 12, 2.°, y Plaza de San Benito, número 6, tiene el honor de poner en conocimiento de aquellos que aún se encuentran sin pertenecer a la misma, traten en bien propio y de sus hijos, no demorar el ingreso con dicha ven-

Recordamos a los "prudentes previsores", que nuestro diputado a Cortes, don José M. Gil Robles y Quiñones, es uno de los Consejeros, y que de los 301.000 asociados vivos, son pensionistas 70.500, a los que como lenitivo de su vejez, se ha repartido sesenta y tres millones de pesetas.

Tiene en valores 140 millones de SE VENDE automóvil Citroën, con

capota, 10 HP., seis ruedas; cinco pla-

zas; en perfecto estado. Para tratar,

con Jerónimo Olleros, en Béjar.

HERRADORES.—Se cede la producción del herraje del acreditado establecimiento de veterinaria del inspector de carnes don Romualdo Blázquez, quien informará. Piedrahita (Avila).

LICENCIADOS DEL EJERCITO.-Se anuncian 1.600 plazas vacantes, con el sueldo de 5 y hasta 10 pesetas diarias; -¿Se puede saber cuál es su mayor la Agencia "El Rápido". Pollo Martin, 4, Salamanca.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

Caja de Ahorros

Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición